



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
(UTN)**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
(FECYT)**

CARRERA: PSICOPEDAGOGÍA

**INFORME FINAL DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR,
MODALIDAD DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

TEMA:

**“ANÁLISIS DE LOS ESPACIOS INCLUSIVOS Y DE ACCESIBILIDAD EN
LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD
TÉCNICA DEL NORTE”**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de licenciada en psicopedagogía

Línea de investigación: Gestión, calidad de la educación, procesos pedagógicos e idiomas

Autor: Cabrera Ruiz Lady Liseth

Director: MSc. Nelson Fernando Salazar Valencia

Ibarra – 2025



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DEL CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	1004651467		
APELLIDOS Y NOMBRES:	Cabrera Ruiz Lady Liseth		
DIRECCIÓN:	Imbabura-Otavalo-Eugenio Espejo-Comunidad Arias Pamba		
EMAIL:	llcabrerar @utn.edu.ec		
TELÉFONO FIJO:	(06) 2635-373	TELÉFONO MÓVIL:	0982416337

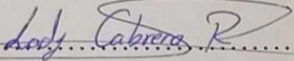
DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	ANÁLISIS DE LOS ESPACIOS INCLUSIVOS Y DE ACCESIBILIDAD EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE.
AUTOR (ES):	Cabrera Ruiz Lady Liseth
FECHA: DD/MM/AAAA	14/01/2025
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TÍTULO POR EL QUE OPTA:	Licenciada en Psicopedagogía
DIRECTOR/ ASESOR:	MSc. Nelson Fernando Salazar Valencia / MSc. Jaime Damián Yucato Pupiales

2. CONSTANCIAS

El autor (es) manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 14 días, del mes de enero de 2025

EL AUTOR:

Firma 

Nombre: Cabrera Ruiz Lady Liseth

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTERGRACIÓN CURRICULAR

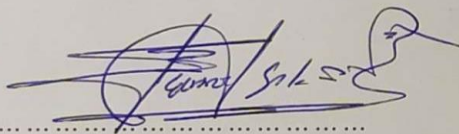
Ibarra, 14 de enero de 2025

MSc. Nelson Fernando Salazar Valencia

DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

CERTIFICA:

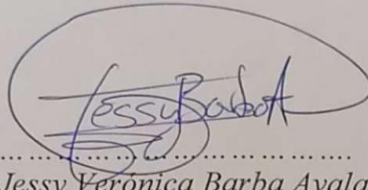
Haber revisado el presente informe final del trabajo de integración curricular, el mismo que se ajusta a las normas vigentes de la Unidad Académica de la Universidad Técnica del Norte; en consecuencia, autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.



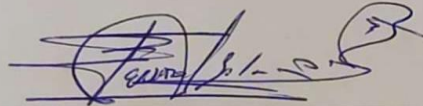
(f)
MSc. Nelson Fernando Salazar Valencia
C.C.: 1001410883

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

El Tribunal Examinador del Trabajo de Integración Curricular "Análisis de los espacios inclusivos y de accesibilidad en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Técnica del Norte" elaborado por Cabrera Ruiz Lady Liseth, previo a la obtención del título de licenciatura en psicopedagogía, aprueba el presente informe de investigación en nombre de la Universidad Técnica del Norte:



(f).....
MSc. Jessy Verónica Barba Ayala
C.C.: 1002351946



(f):.....
MSc. Nelson Fernando Salazar Valencia
C.C.: 1001410883



(f):.....
MSc. Jaime Damfán Yucato Pupiales
C.C.: 1002245783

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a Dios y la virgen del Quinche por jamás desampararme y otorgarme fuerzas en todo este camino académico.

A mi madre Nanci Ruiz quien ha sido un pilar fundamental en mi vida, desde el inicio de mi proceso académico me ha brindado su conocimiento, sabiduría y amor, dedico este trabajo de titulación a mi amada madre debido a que por varios años ha sacrificado su tiempo y me ha dado su apoyo de manera incondicional para lograr todos mis sueños y objetivos.

A mi hermano Frank Puga por siempre estar presente con sus palabras de apoyo y no dejarme sola en momentos de crisis personal.

A mi hermano Ian Bonilla por ser un niño tan inocente que me ha brindado mucho cariño sin importar la situación.

A mi tía Anita y a mis abuelitos Martha Cahuasquí y Raúl Ruiz por confiar en mis capacidades, animarme a seguir adelante y jamás dejarme sola en ningún momento.

Este éxito no habría sido posible sin las personas mencionadas en este apartado, con cariño este proyecto es dedicado a ustedes.

Lady L. Cabrera

AGRADECIMIENTO

Primeramente, agradezco a la Universidad Técnica del Norte por haberme aceptado para ser parte de ella y por darme la oportunidad de formarme como una persona competente en mi campo profesional.

A la Facultad de Ciencias de la Salud [FCCSS], lugar donde se llevó a cabo la investigación de espacios inclusivos y de accesibilidad, agradezco por abrirme sus puertas para realizar las respectivas observaciones y haberse dado el tiempo para proporcionarme información relevante para que mi proyecto de titulación tenga un mejor resultado.

A todos mis docentes que durante mi periodo de formación me han brindado diversos conocimientos y consejos para ser una persona próspera, creativa y proactiva en mi vida profesional, además de formarme como una persona ética y empática.

A mi docente de tesis el PhD. Miguel Yépez por orientarme en la elaboración de mi proyecto de titulación, debido a que fue muy claro, conciso y tolerante en cada etapa del proyecto de investigación.

A mi director de tesis el MSc. Fernando Salazar por haberme brindado la oportunidad de recurrir a su capacidad y conocimiento científico, así como también haberme tenido paciencia en el proceso de las correcciones correspondientes en mi proyecto de titulación.

A mi asesor de tesis el MSc. Jaime Yucato por proporcionarme diversas estrategias basadas en su experiencia científica para mejorar y culminar mi proyecto de titulación.

Lady L. Cabrera

RESUMEN EJECUTIVO

Los espacios inclusivos en educación según Redondo (2017), es un lugar en el cual los estudiantes se sienten seguros en la convivencia escolar, sin discriminación y exclusión. El objetivo general del estudio es analizar los espacios inclusivos y accesibles en la Facultad de Ciencias de la Salud. Metodológicamente es un estudio cualitativo con alcance de diseño de investigación acción. Se empleó la entrevista como técnica de recolección de datos, con cuatro variables. La primera fue de accesibilidad física con dos indicadores, la accesibilidad sensorial con dos indicadores, de accesibilidad cognitiva con cuatro indicadores y la accesibilidad emocional con tres indicadores. Se implementó una ficha de observación con tres variables, la primera fue áreas deportivas y recreativas con once indicadores, así como también para las áreas académicas con dieciocho indicadores y las áreas de servicio con catorce indicadores.

Los resultados muestran que es necesario realizar adaptaciones de los accesos a las canchas y patios de la Facultad y realizar mantenimientos constantes para mantener libre de obstáculos como piedras, ramas, grietas que dificulten la movilidad de personas con y sin discapacidad física y visual. En la variable áreas académicas se encontró que se requiere de diversas adaptaciones referentes a los accesos a salones de clases, pisos superiores para personas con discapacidad, adecuación en sistema braille tanto en señaléticas de ubicación y avisos, además es importante evaluar el sistema de ventilación y dimensiones en pasillos/salones. En la variable áreas de servicio se encontró que se debe implementar diversas adaptaciones en aspectos de normas en cuanto a infraestructura para uso de personas con discapacidad. Se concluye que las áreas de la Facultad se encuentra sin grietas ni remodelaciones, poseen varias adaptaciones básicas como ascensor, pasamos a un costado de las gradas y señaléticas en colores llamativos, sin embargo, carecen de señaléticas en sistema braille, baldosa antideslizante y ventilación, la biblioteca tiene correcta infraestructura, sin embargo, carece de dimensiones correctas en los pisos superiores, no posee ventilación, hace falta señaléticas en sistema braille y los pisos deben ser adoptados debido a que existen canaletas sobresalientes, tales obstáculos físicos dificultan la movilidad de personas con discapacidad visual y motora.

Palabras clave: accesibilidad, espacios inclusivos, inclusión educativa, infraestructura académica.

Abstract

Inclusive spaces in education, according to Redondo (2017), environments where students feel safe within the school community, free from discrimination and exclusion. The main objective of the study is to analyze inclusive and accessible spaces in the Faculty of Health Sciences, Universidad Técnica del Norte. Methodologically, it uses a qualitative approach with an action research design, using interview to collect data on four variables: physical accessibility (two indicators), sensory accessibility (two indicators), cognitive accessibility (four indicators), and emotional accessibility (three indicators). An observational checklist was used with three variables: sports and recreational areas (eleven indicators), academic areas (eighteen indicators), and services areas (fourteen indicators).

The results show that access to courts and faculty courtyards requires adaptations and regular maintenance to remove obstacles that impede mobility for people with and without physical and visual disabilities. In academic areas, various adaptations are needed for access to classrooms, upper floors for persons with disabilities, Braille systems for signage, and assessments of ventilation systems and hallway/classroom dimensions. Service areas require infrastructure adaptations for people with disabilities. The conclusion highlights that while faculty areas lack cracks or renovations and have basic accommodations such as elevators and handrails, they lack Braille signage, non-slip flooring, and adequate ventilation. The library has adequate infrastructure, but is inadequately sized on the upper floors, lacks adequate ventilation, lacks Braille signage, and needs to be adapted due to protruding ducts that impede the mobility of visually impaired and motor impaired persons.

Keywords: accessibility, inclusive spaces, educational inclusion, academic infrastructure.

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	12
Problema de investigación	12
Preguntas de investigación	13
Justificación.....	13
Antecedentes.....	14
Objetivos de la investigación	15
CAPITULO I: MARCO TEÓRICO.....	15
1.1. Los espacios inclusivos como parte del enfoque de inclusión educativa.....	15
1.1.1. <i>Definición general de un espacio inclusivo.</i>	15
1.1.2. <i>Definición de un espacio inclusivo en educación.</i>	16
1.1.3. <i>Definición de inclusión educativa en educación.</i>	16
1.1.4. <i>Características de un espacio inclusivo en educación.</i>	17
1.1.5. <i>Tipos de espacios inclusivos.</i>	17
1.1.6. <i>La cultura de la inclusión para estudiantes con NEE asociadas a una discapacidad.</i>	21
1.1.7. <i>Las adaptaciones curriculares en el marco de la educación inclusiva y accesibilidad.</i>	23
1.2. La accesibilidad educativa.....	23
1.2.1. <i>Definición general de accesibilidad.</i>	23
1.2.2. <i>Definición de accesibilidad en educación.</i>	24
1.2.3. <i>Características de la accesibilidad en educación.</i>	25
1.2.4. <i>Características de accesibilidad para estudiantes con Necesidades Educativas Específicas (NEE) asociadas a una discapacidad.</i>	26
1.2.5. <i>La accesibilidad educativa en el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)</i>	26
1.3. Los espacios inclusivos como parte del enfoque de inclusión educativa.....	27
1.4. Marco legal de la inclusión y accesibilidad.	27
CAPÍTULO II: MATERIALES Y MÉTODOS	28
2.1. Tipo de investigación	28
2.2. Métodos, técnicas e instrumentos	29

2.2.1. Métodos	29
2.2.2. Técnicas e Instrumentos	30
2.3. Preguntas de investigación	30
2.4. Matriz de operaciones de variables	32
2.5. Participantes	36
2.6. Procedimiento y Análisis de datos	36
CAPITULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN	36
3.1. Áreas deportivas y recreativas.....	36
3.2. Áreas académicas	37
3.3. Áreas de servicio.....	39
CONCLUSIONES	43
RECOMENDACIONES	43
Referencias	44
ANEXOS.....	48

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Matriz de operacionalización de variables</i>	32
---	----

INTRODUCCIÓN

En la actualidad los espacios físicos y objetos de las instituciones educativas deben ser evaluados para conocer la accesibilidad que tienen las personas en los salones, patios, sitios de juegos y de comida, debido a que abarca una comunidad con distintas capacidades, de igual manera es importante promover la inclusión para proporcionar un ambiente educativo más cómodo, amigable y equitativo.

La presente investigación recolecta información acerca de la importancia en realizar las respectivas adaptaciones acorde a las Necesidades Educativas Específicas [NEE] asociadas y no asociadas a una discapacidad. Distintos autores proporcionan definiciones de accesibilidad e inclusión haciendo énfasis en que es un derecho de las personas que forman parte de una comunidad educativa, a lo largo de la investigación se puede observar cómo debe ser adaptada la infraestructura.

Este documento proporciona información sobre la accesibilidad e inclusión y cuenta con un estudio realizado en una institución educativa para conocer el nivel de accesibilidad al establecimiento y a la malla curricular, mediante los datos recolectados se identificaron fallas en la infraestructura, y se realizaron recomendaciones de mejora, el objetivo es impulsar una reflexión que busque examinar la diversidad poblacional y ajustar una infraestructura sin excluir a ningún individuo.

Problema de investigación

En la actualidad se ha evidenciado que, en el transporte público, calles e instituciones educativas, no se han realizado las adaptaciones necesarias para una fácil accesibilidad como amplitud en puertas, rampas de 1.5 metros mínimo de largo y una pendiente máxima del 10%, banquetas sin obstáculos materiales o desniveles, estas adaptaciones deben ser para todas las personas sin importar la necesidad específica que tenga. Los espacios inclusivos se han visto afectados por la estructura que posee, debido a que la mayoría de los edificios no cuentan con rampas de acceso y ascensores que favorezcan a personas con problemas de visión, audición, dificultades físicas, etc. (La Organización de Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2003) señala que la mayoría de las instituciones educativas no tienen adaptaciones en los materiales académicos para las personas con discapacidad, normalmente en las zonas rurales la infraestructura de los edificios se encuentra en mal estado o sin mantenimiento, esto provoca un espacio insalubre, poco seguro y de difícil accesibilidad.

En la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Técnica del Norte se presenta la necesidad de realizar un análisis íntegro sobre la accesibilidad inclusiva de los espacios debido a que se puede apreciar una baja implementación de entornos para una participación plena de todos los miembros educativos y administrativos. Juncà (2005) menciona que “La accesibilidad universal abarca los ámbitos de la edificación, las vías y espacios públicos, parques y jardines, entorno natural, transporte, señalización, comunicación y presentación de servicios” (p.102).

La Universidad Técnica del Norte cuenta con accesos fáciles, es decir que haya puertas grandes y anchas, banquetas de menos de 10cm, señalizaciones de ubicación y espacio libre de objetos, incluso cuenta con rampas para el ingreso, sin embargo, la problemática aparece en la Facultad de Ciencias de la Salud con la presencia de accesos muy limitantes o a veces inexistentes, se observó que los ascensores en la mayor parte del tiempo se encuentran deshabilitados, no cuenta con rampas para dirigirse a los pisos superiores, acceso amplio para los baños, debido a que son muy pequeños y sin pasamanos en el baño que debería ser inclusivo para personas con un impedimento físico.

Preguntas de investigación

- ¿Qué impacto tienen los espacios inclusivos en la Facultad de ciencias de la salud en la universidad técnica del norte?
- ¿De qué manera ayuda un proyecto para la accesibilidad en la Facultad de ciencias de la salud?
- ¿Qué tan necesario es implementar accesibilidad en los baños de la Facultad?

Justificación

La presente investigación se centra en examinar espacios inclusivos y accesibles con el objetivo de identificar las barreras arquitectónicas para las personas con discapacidad en el proceso educativo, de manera que se pueda evidenciar las dificultades presentes en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Técnica del Norte. Para obtener una educación de calidad se necesita que las instituciones tengan libre y seguro acceso y movilidad, como lo estipula el artículo 31 de la constitución de la República del Ecuador, cuyo texto establece que la autoridad educativa nacional garantizará la educación inclusiva.

La diversidad poblacional estudiantil en la Facultad de Ciencias de la Salud-Universidad Técnica del Norte incluye a personas con discapacidad, por lo tanto, se debe plantear desafíos y oportunidades para diseñar y gestionar espacios físicos y pedagógicos que promuevan la equidad y la participación en el desarrollo integral de los estudiantes.

La importancia de esta investigación radica en la capacidad de concientizar a la comunidad académica y administrativa sobre la significación de crear entornos accesibles, no solo desde el punto de vista físico, sino también desde el punto de vista social y educativo, contribuyendo así al desarrollo de entornos académicos más accesibles, buscando promover diversos cambios en las políticas y prácticas pedagógicas asegurando que los estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a discapacidades no sean excluidos debido a limitaciones de movilidad por la existencia de barreras arquitectónicas en los edificios educativos. (Vélez-Miranda et. al, 2020)

Finalmente, puedo manifestar que este trabajo de titulación se alinea con el deber de la institución de atender a las necesidades sociales mediante la producción de conocimiento y la

modificación de prácticas que beneficien la inclusión, reforzando el rol de las universidades como agentes de cambio social.

Antecedentes

Los espacios inclusivos y de fácil accesibilidad son implementados en varios países, como por ejemplo en Finlandia el principio de inclusión se basa en que todo el alumnado se integre plenamente con igualdad de oportunidades cuyo fin es que todos accedan a la educación en la meta de integración plena, al igual que en los Estados Unidos, los estudiantes con discapacidad tienen garantizado el acceso a la educación o a centros especializados. En Latinoamérica países como el Perú la política de educación intercultural e intercultural bilingüe busca mejorar el acceso, permanencia y culminación de la escolaridad de los alumnos. (Arizmendi & Matarranz, 2020)

Según González et. al. (2017) “La educación inclusiva busca reducir las barreras para el aprendizaje y la participación, y asegurar que todas las personas tengan acceso a un ambiente escolar seguro. La idea de inclusión educativa surgió en el foro internacional de la UNESCO en Jomtien, Tailandia, en 1990.”

Todas las adaptaciones que se han implementado en diversos países por el mundo favorecen y hacen énfasis en la inclusión general tanto para personas con capacidades especiales, dificultades físicas, visuales y auditivas adquiridas a lo largo del tiempo o de nacimiento.

La UNESCO (2003, p. 11), “en relación con los centros escolares y su accesibilidad advierte: La gran mayoría de los establecimientos de enseñanza son materialmente inaccesibles para muchos alumnos, especialmente los que tienen alguna discapacidad física.” En las zonas más pobres, en particular las rurales, muchas veces son inaccesibles, en gran parte debido al mal estado de los edificios o a su escaso mantenimiento, que los vuelve insalubres o poco seguros para todos los alumnos. (Salas & José, 2013)

Ortega P. (2020) menciona que en Ecuador “A partir de la ratificación de la Convención de las Naciones Unidas sobre el derecho de las personas con discapacidad en marzo del 2008 se inició un espacio de concientización” (p.1). Esto permitió diseñar políticas públicas desde las distintas instituciones oficiales, como ejemplo de esto implementó tiflotecnología en unidades educativas para estudiantes con discapacidad visual.

De acuerdo con Ortega P. (2020) “Actualmente en Ecuador existe un total de 479.910 personas con algún tipo de discapacidad (CONADIS, 2019), mientras que a nivel mundial más de 1000 millones de personas presentan alguna discapacidad, representando un 15% de la población mundial (OMS, 2017). (Ortega P. , 2020)

Algunas instituciones públicas y privadas de educación primaria, secundaria y superior, así también como institutos tecnológicos aun no cuentan con rutas de accesibilidad para todas las personas, debido a que presentan diversos impedimentos, los cuales se rigen en su mayoría a falta de recursos económicos, cabe recalcar que en algunas instituciones si cuentan con recursos,

pero no con la iniciativa de modificar la infraestructura. En la actualidad con ayuda del ministerio de educación y la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión [UDAI] se ha reforzado la accesibilidad a algunas instituciones educativas, sin embargo, siguen siendo muchas las instituciones que no cuentan con esta modificación.

Objetivos de la investigación

Objetivo General

Analizar los espacios inclusivos y de accesibilidad en la Universidad Técnica del Norte, Facultad de Ciencias de la Salud.

Objetivos Específicos

- Realizar un diagnóstico de los espacios físicos inclusivos y las rutas de acceso de la Universidad Técnica del Norte, Facultad de Ciencias de la Salud
- Investigar las políticas y los procedimientos referentes a la accesibilidad que actualmente garanticen la participación de los integrantes de la comunidad educativa.
- Identificar las barreras existentes que limitan una plena accesibilidad en la Universidad Técnica del Norte, Facultad de Ciencias de la Salud.

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO

1.1. Los espacios inclusivos como parte del enfoque de inclusión educativa.

Según Dussan (2011) la educación inclusiva se enfoca en la valoración de las diversidades, esto implica que todos los individuos tengan una educación igual independientemente de sus condiciones culturales, sociales o médicas, como la presencia de alguna discapacidad.

1.1.1. *Definición general de un espacio inclusivo.*

Entendemos por espacios inclusivos, una manera de adaptar un lugar para personas con diversas características, necesidades, condiciones psicológicas y médicas, tomando en cuenta el uso y disfrute de lugares abiertos con estructuras tanto arquitectónicas de gran amplitud y otras paisajísticas con un buen entorno que genere comodidad. Todos estos lugares son o deberían ser para una colectividad grande y diversa de personas (Ortega, s.f.)

Es importante conocer cómo se define el espacio inclusivo en un ámbito de derechos. Según Bermeo & Gómez (2015), en su obra titulada Respiramos inclusión en los espacios inclusivos, mencionan que:

Los espacios inclusivos son aquellos en los que todos contamos con igualdad de oportunidades para ejecutar nuestros derechos. Eso no implica que busquemos ser iguales, sino por el contrario que valoramos nuestra diversidad y fomentemos interrelaciones en que podamos expresar nuestras identidades libremente, sentirnos acogidos y tener plena capacidad para ejercer nuestros derechos. (p.15)

Tomando en cuenta las definiciones de los mencionados autores, un espacio inclusivo es fundamental para garantizar la equidad y bienestar de los estudiantes, puesto que promueven un entorno donde se respetan y valoran las diferencias culturales, sociales y económicas, potenciando un sentido de pertenencia y apoyo de pares, lo cual es esencial para el crecimiento académico y personal del estudiantado.

1.1.2. Definición de un espacio inclusivo en educación.

En un ámbito educativo los espacios inclusivos son entornos que promueven la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad, se realizan adaptaciones del entorno institucional para favorecer a las personas que hagan uso de estas, tanto para estudiantes con y sin NEE, docentes, personal administrativo y de servicio, con el objetivo de hacer del espacio un lugar mucho más cómodo y seguro. Dentro de los espacios inclusivos institucionales se toma en cuenta la estructura del establecimiento, la enseñanza al alumnado dependiendo de la condición que tenga, adaptación de las TIC's y adaptaciones en el currículo

La inclusión en los entornos educativos presta especial atención en disminuir y eliminar el riesgo de marginación, exclusión y fracaso escolar, esto con la ayuda de técnicas, herramientas e instrumentos didáctico-pedagógicos regidos en la educación artística, participación comunitaria, grupos de estudio en diversas áreas, con el objetivo de lograr un ambiente de interacción social, convivencia cómoda y segura para todos los estudiantes (Redondo, 2017)

1.1.3. Definición de inclusión educativa en educación.

La inclusión educativa es una manera de brindar oportunidades a los estudiantes de una comunidad o sociedad para que puedan seguir con sus estudios sin impedimentos ya sean por el contenido académico o por la estructura del espacio.

Varios autores como Lipsky & Gartner (1999 citado por Dueñas, 2010), en su artículo Educación Inclusiva expresa que:

La inclusión educativa es la provisión a los alumnos incluyendo a aquellos con dificultades, en la escuela de su barrio, en clases generalmente apropiadas, de los servicios de apoyo y las ayudas complementarias para el alumnado y el profesor, necesarias para asegurar el éxito del alumno en los aspectos académicos, conductuales y sociales, con el objetivo de preparar al alumno para que participe como miembro de pleno derecho y contribuya a la sociedad en la que está inmerso. (p.362)

Bermeo & Gómez (2015), mencionan que “la inclusión educativa implica analizar sistemáticamente las políticas, metodologías, interrelaciones y recursos educativos para identificar las practicas que limitan o impiden la presencia, el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes” (p.39).

La UNESCO (2005), llega a mencionar que la inclusión educativa se trata de los pasos necesarios para abordar y atender las diversas necesidades del alumnado, haciendo énfasis en

que la exclusión se debe a la mala comunicación y participación, el objetivo es disminuir la segregación dentro del entorno educativo, mediante varias modificaciones dependiendo de la necesidad del estudiante, ya sea en los contenidos, enfoques del estudio, estructuras y estrategias educativas.

Bartolomé et al. (2021) señala que la creación para la inclusión puede depender de las políticas educativas inclusivas, menciona que “Estas deben abordar todos los componentes y elementos que existen en un sistema educativo: evaluación, currículo y proyectos educativos, perfil y formación del profesorado, gestión educativa, modalidades, etapas, niveles y tipos de educación, inversión y financiamiento, entre otros” (p.60).

1.1.4. Características de un espacio inclusivo en educación.

Los espacios inclusivos en educación son caracterizados por la capacidad de favorecer en la interacción e inclusión de los estudiantes dentro de un salón de clases incluyendo personas con NEE, alumnos con bajo rendimiento en las tareas escolares y personas con condiciones médicas y psicológicas.

Con referencia en la obra Educación Inclusiva de Dueñas (2010), las características que debe tener un espacio inclusivo educativo son diversos procesos y planteamientos de las interacciones docente-padre-alumno en el cual se observa el carácter nuclear del profesorado teniendo en cuenta las actitudes, preparación, capacidad de apoyo y asistencia al alumnado. Siguiendo con esta base, se realiza una organización en la cual todos los miembros de la comunidad participan por una aceptación social de todos los alumnos, se realizan colaboraciones entre el profesorado, grupo amplio de compañerismo, enseñanza en trabajos de equipo, etc.

Estrella-Acencio et al. (2023) señala que “Las universidades ecuatorianas deben desarrollar prácticas inclusivas enfocadas en desplegar pedagogías flexibles que integren a la diversidad del estudiantado, respetando la individualidad y capacidades de cada uno de los estudiantes” (p.20).

Castillo & Bautista-Cerro (2020), encontró que se debe desarrollar acciones para las Instituciones de Educación Superior basadas en tres frentes:

- **Institucional:** Implementar innovaciones para la diversidad tanto estructurales, económicas y académicas, que certifiquen el acceso y permanencia del alumnado.
- **Formativo:** Crear estudios de cuarto nivel basados en Educación Inclusiva
- **Investigador:** Perfeccionar la formación docente mediante líneas de investigación referentes a políticas de la Educación Inclusiva.

1.1.5. Tipos de espacios inclusivos.

Diversos autores mencionan algunos espacios inclusivos de relevancia, como:

- Áreas recreativas inclusivas

Las áreas recreativas inclusivas son los parques y coliseos en los que todas las personas pueden hacer el libre uso. Según Ortega (s.f.), es necesario que el lugar sea adaptado a las personas pertenecientes a todas las edades y etapas de desarrollo, permitiendo que sean de uso libre, seguro y evitando que estén separadas las zonas destinadas a individuos con alguna capacidad.

- Comedores inclusivos

Según Vázquez & Moreno (2011), los comedores son lugares de encuentro entre alumnos, profesores, personal administrativo y padres. Se hace referencia a comedor inclusivo por la variedad de alimentos a base de nutrientes y vitaminas, tomando en cuenta la diversidad de personas para el libre uso de las instalaciones y alimentación con varias opciones, evitando las probables enfermedades a alergias que tengan los individuos.

- Aulas inclusivas

Llamas (2008) señala que ofrece oportunidades educativas a la población educativa y las respectivas ayudas en el currículo y materiales, para afianzar el progreso académico y personal de los estudiantes. Las aulas inclusivas son salones de clases en los que el profesorado realiza adaptaciones para formar un grupo respetuoso y cómodo, se propicia la posibilidad de que todos los estudiantes tengan posibilidades tanto académicas como mobiliarias.

Abouelsaad & Shafik (2017) clasifican a los espacios inclusivos como:

a) Espacios adecuados y flexibles:

Para satisfacer las diversas necesidades de los estudiantes, es necesario realizar diversas adaptaciones partiendo desde incluir nuevas aulas, espacios externos o instalaciones adicionales.

- **Ampliar el aula.** – Incorporar un espacio al aula destinado para el apoyo individual o grupal, sesiones de terapia, evaluación, trabajo en grupo o reuniones pequeñas, incluso como un espacio tranquilo donde los estudiantes puedan escapar del aislamiento si es necesario. También se puede adaptar a las necesidades de los estudiantes, brindando a los facilitadores y asistentes un ambiente tranquilo y sin distracciones.
- **Sala sensorial.** – Debe estar en el área de apoyo y ser ajustable y proporcionar una variedad de experiencias sensoriales como el tacto, la vista, el oído y el olfato. Esta experiencia es particularmente útil para estudiantes con discapacidades graves de aprendizaje o discapacidades sensoriales como la discapacidad visual.
- **Instalaciones especiales.** – Se requieren para actividades como fisioterapia, hidroterapia y áreas recreativas locales, especialmente para estudiantes con autismo u otras discapacidades.
- **Áreas sociales y recreativas.** – Es relevante brindar a los estudiantes y a la comunidad extracurricular espacio suficiente para actividades sociales y promover la inclusión social.

- **Recursos necesarios.** – Asegurarse de que haya recursos adaptados disponibles para los estudiantes con necesidades especiales.
- **Comedores.** – Deben diseñarse teniendo en cuenta aspectos como la acústica, la decoración, el mobiliario adecuado y la accesibilidad para usuarios de sillas con ruedas, así como la disponibilidad de asistentes necesarios para atender a los estudiantes.
- **Salas de tratamientos.** – Deben disponer de salas suficientes para todo tipo de tratamientos, almacenamiento de medicamentos, documentos y equipamiento adicional.
- **Baños.** – Los estudiantes con discapacidades físicas severas o dificultades severas de aprendizaje, podrán solicitar un baño con duchas, casilleros y espacios para el personal, además de adaptarlos tomando en cuenta aspectos como el acceso para sillas de ruedas, barras de apoyo y sistemas de alarma.
- **Espacios abiertos.** – Los espacios al aire libre deben planificarse cuidadosamente para garantizar la seguridad y la accesibilidad y, al mismo tiempo, proporcionar una variedad de actividades y elementos paisajísticos para maximizar la experiencia sensorial de los estudiantes.
- **Almacenamiento.** – Se deben proporcionar instalaciones de almacenamiento adecuados en varias áreas de la escuela para organizar los equipos adicionales, materiales de aprendizaje y pertenencias personales de los estudiantes.

b) Movimiento físico y orientación:

Para asegurar una distribución fluida y óptima en el entorno escolar es necesaria una señalización clara y comprensible que ayude a definir al espacio, las acciones a considerar incluyen:

- Simplificar y explicar el diseño y la planificación académica para que los estudiantes no se pierdan. Se deben asegurar que las entradas estén despejadas y que los muebles sean accesibles para los usuarios de silla de ruedas. Proporcionar buena visibilidad en el aula y evitar zonas aisladas. Considerar la distancia de complejidad de las rutas en diferentes áreas y actividades. Se utilizan señales no visuales, como niveles de ruido y olores, para guiar a usuarios específicos del sitio. Instalar rampas y pisos antideslizantes y permitir movimientos verticales como escaleras y ascensores.

c) Aspectos visuales:

Es importante utilizar luz natural, pero se debe tener cuidado de evitar reflejos y sombras que distraigan o eviten deslumbramientos innecesarios y agregue iluminación artificial cuando sea necesario. La elección de los materiales de las paredes y los suelos también es importante, ya que algunos objetos brillantes pueden provocar deslumbramientos. Se debe elegir dispositivos de iluminación artificial para que no interfieran con el funcionamiento de dispositivos como los audífonos utilizados por estudiantes con discapacidad auditiva.

El uso de diferentes colores facilita la identificación de diferentes áreas y elementos, se debe evitar la sobreestimulación y uso de los colores brillantes, especialmente para estudiantes con autismo y el contraste entre colores brillantes es muy útil para estudiantes con discapacidad visual.

d) Ambientes relajantes:

Es importante crear un ambiente tranquilo y confortable para aumentar la conciencia sensorial, así como reducir el estrés y ansiedad. Es necesario utilizar habitaciones con diseño sencillo, dimensiones uniformes y colores claros.

El profesorado debe implementar programas de motivación tomando en cuenta las necesidades de los alumnos autistas.

e) Aspectos acústicos:

Cuando se trata de sonido, hay varios factores a considerar para garantizar que el campus sea adecuado puesto que la forma y el tamaño de la habitación afectan la calidad del sonido.

- Es importante crear una habitación grande para evitar una distorsión excesiva.
- Algunas habitaciones en forma de “L” tienen callejones sin salida que afectan la calidad del sonido, un buen diseño acústico requiere la creación de amortiguadores y barreras como paredes, cortinas y alfombras especiales.

f) Ambientes sensoriales y temperatura:

La información de control de temperatura es importante para relacionarlo con la actividad de la persona, una persona inactiva puede necesitar una temperatura ambiente más alta que una persona activa debido a las diferencias en la producción de calor corporal. Los sistemas de calefacción y refrigeración deben cumplir los requisitos de dichas normas, inclusive se puede utilizar dispositivos como persianas, pantallas táctiles y calentadores para reducir los niveles de ruido en los entornos escolares y al mismo tiempo hacerlos más silenciosos.

g) Equipo

Respecto al equipamiento necesario y el material didáctico es importante prepararse según las diferentes necesidades de los estudiantes. Es relevante preparar las mejores herramientas y equipos posibles. Esto facilita que los empleados realicen un seguimiento y obtengan ayuda cuando la necesitan.

h) Mobiliario

En cuanto a los usos de espacios existen varios aspectos a considerar.

Se considera el tamaño adecuado de los muebles y la altura de elementos como superficies de trabajo, mesas, bancos y soportes para computadoras, además de la calidad y garantía de los productos. Se debe instalar barreras de apoyo en varias áreas, incluidos los baños, para ayudar a los estudiantes que tienen dificultades para pararse.

Cuando sea posible se debe animar a todos los estudiantes a elegir entornos de aprendizaje que les interesen y evite resaltar áreas “especiales” que puedan limitar a inhibir la participación, inclusive es relevante asegurarse de que la puerta sea fácil de sostener y abrir, para usar la menor fuerza al momento de abrirla.

En los salones educativos se proporciona la ergonomía, permitiendo un diseño amigable debido a que se adapta a las necesidades de los estudiantes, Calvache (2022), menciona que las sillas deben ser móviles o giratorias, deben tener inclinación del respaldo y soporte lumbar, sin embargo, las sillas ergonómicas deben ofrecer apoyo lumbar ajustable, inclinación de espaldas, asiento con regulación de profundidad y material blando. En cuanto a las mesas de trabajo debe tener una altura adecuada al usuario que permita disponer la pantalla al nivel de los ojos, superficie amplia y no debe evadir el espacio inferior para las piernas. Una mesa ergonómica tiene que ajustarse a la altura deseada, evitar la permanencia en una sola posición y poseer un gran espacio de trabajo.

i) Instalaciones y servicios

La ubicación de los locales y servicios académicos deben variar en función de los usuarios y sus necesidades.

En el caso de los campos magnéticos que provocan ruido en los audífonos para personas con discapacidad auditiva, se pueden instalar circuitos inductivos, sistemas inalámbricos y sistemas de infrarrojos en lugares donde los usuarios de audífonos necesiten recibir mensajes claros y eficaces.

j) Alcanzar soluciones prácticas:

Para encontrar soluciones prácticas es importante planificar creativamente y gestionar de manera eficaz los recursos académicos. Es relevante tener en cuenta las características del estudiantado y actividades de aprendizaje que deben ser adaptadas. En la población de estudiantes sordos les puede resultar útil sentarse al frente de la clase para poder leer los labios mientras el maestro habla.

La seguridad y la accesibilidad pueden entrar en conflicto, por lo que es necesario implementar soluciones como timbres y portones traseros, además es importante liderar, planificar y consultar con los bomberos para desarrollar un plan de evaluación que funcione para todos, incluso la formación paramédica es especialmente importante para los estudiantes con discapacidades graves.

Además, los espacios inclusivos deben estar diseñados para apoyar a la diversidad de discapacidades físicas, sensoriales y a los estilos de aprendizaje, las habilidades sociales y emocionales. Las instalaciones deben ser lo más espaciosas posibles y promover el compromiso y bienestar de todos los estudiantes, independientemente de sus características personales.

1.1.6. La cultura de la inclusión para estudiantes con NEE asociadas a una discapacidad.

En el estudio realizado por Salguero & Tapía (2023), menciona que la educación superior juega un papel fundamental en el desarrollo de individuos y sociedades. Las personas con discapacidad suelen enfrentarse a barreras de acceso y tienen menos probabilidades de obtener un título.

En nuestro medio las dificultades llegan hasta la familia, cuyos padres no aceptan la condición de sus hijos por consiguiente no registran la discapacidad de sus hijos en los centros educativos por el temor a las estigmatizaciones de la comunidad, falta de conocimiento de la diversidad de discapacidad, recursos económicos insuficientes para tratamientos particulares, vergüenza por la condición del niño y falta de interés de los docentes, estas situaciones dificultan la detección oportuna de NEE, a lo que se suma la ausencia de los Departamentos de Consejería Estudiantil, es especial en los sectores rurales del país.

Los hechos mencionados acarrear la problemática desde la educación básica, transitan hasta el bachillerato y recaen en la educación superior. Los estudiantes universitarios que son diagnosticados con NEE, mediante una evaluación que el departamento de bienestar universitario realiza ya son crónicos y dificultan el tratamiento, no obstante, los docentes universitarios implementan adaptaciones curriculares con la finalidad de equiparar las acciones de enseñanza aprendizaje. En cuanto a las NEE asociadas a discapacidades, tema de esta investigación existen falencias en especial en las de acceso por la existencia de varias barreras arquitectónicas, información que consta en el desarrollo de esta.

Como cultura se conoce que son las formas de vida de las personas, que conllevan a la expresión de valores e interacciones entre individuos según sus comportamientos, esto se debe a las ideologías, historias, creencias o acciones que estos tienen. Sin embargo, la cultura inclusiva es una manera de indagar en procesos que favorezcan a la construcción social y la lucha contra la desigualdad, se relaciona con una educación basada en ámbitos sociales, emocionales, éticos y académicos, los cuales tienen como objetivo cambiar el clima académico, para muchos esta cultura se orienta a indagar en comunidades escolares colaboradoras, seguras y cómodas en su acogimiento, en las cuales se incentiva a un progreso cultural de la comunidad educativa mediante valores por la diversidad, participación y críticas fundamentales en igualdad. (Carrillo & Villavicencio, 2020)

Por lo tanto, Gairín & Muñoz (2013 citado por Escandón, 2019) en su obra sobre las Necesidades académicas de los estudiantes universitarios con discapacidad menciona que:

Las universidades, cada vez más, se enfrentan a situaciones novedosas, distintas y complejas, como consecuencia de unas realidades más dinámicas, una sociedad más exigente y unos usuarios más conscientes de la calidad de los servicios que precisan. Es necesario, en esta realidad, que las respuestas educativas tomen en consideración la complejidad de los fenómenos y sean diferenciadas con relación al contexto y al colectivo de estudiantes con discapacidad, destacando la relevancia de proporcionar

soportes adecuados de tutoría para su desarrollo y los procesos de toma de decisiones que les afectan. (p. 5)

1.1.7. *Las adaptaciones curriculares en el marco de la educación inclusiva y accesibilidad.*

Según Echeverría et al. (2017), las adaptaciones curriculares son estrategias educativas necesarias para abordar la relación entre los estudiantes y su entorno que puede desafiar el aprendizaje. Implica adaptar el plan de estudio a las necesidades específicas de los estudiantes, este proceso implica desarrollar estrategias adaptadas a las habilidades cognitivas y motrices de los estudiantes con NEE. Para garantizar un aprendizaje eficaz, es importante adaptar el plan de estudios, ya sea a nivel institucional, de aula o individual, a las necesidades de los estudiantes.

De igual manera el Ministerio de Educación (2008) señala que la adaptación del plan de estudio implica modificar varios elementos, incluidos los objetivos, las habilidades, los métodos, los recursos y las evaluaciones, así como la accesibilidad, para satisfacer las necesidades educativas únicas de cada estudiante. El profesorado, con la colaboración del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) y los líderes académicos, son los principales responsables de llevar a cabo estos cambios. El currículo debe ser flexible para las modificaciones necesarias basadas a estudiantes con NEE, no deben ser muy idealizadas, sino basarse en los recursos al alcance, el contexto actual en el que se encuentra y la cooperación de los docentes para un trabajo en equipo por el currículo.

1.2. La accesibilidad educativa.

La accesibilidad educativa está enfatizada en la igualdad de oportunidades con la finalidad de permitir que todas las personas tengan las mismas oportunidades.

Según Aragall (2010) una accesibilidad educativa debe ser diseñada respetando las diferencias, promoviendo y facilitando el desarrollo de todas las personas en distintos aspectos, es importante que se practique la igualdad de género al alcanzar competencias y objetivos educativos, el derecho a recibir una formación adecuada a las necesidades que presentan, también a utilizar los recursos educativos que se dispongan. La accesibilidad educativa parte desde el cambio de actitudes de las personas y se dirige a la participación en todos los ámbitos dentro de un centro educativo.

1.2.1. *Definición general de accesibilidad.*

La accesibilidad ha sido relacionada como una manera de ayudar a que todas las personas puedan tener oportunidad de hacer uso de algún lugar sin que se presenten barreras que les impidan este derecho. Comes et al. (2007), señalan que la accesibilidad se puede llegar a entender como la relación existente entre los servicios y la población, debido a que contienen ambas partes de la relación de la capacidad o incapacidad de encontrarse.

Alonso (2007), menciona que “accesibilidad es la característica de un entorno u objeto que permite a cualquier persona relacionarse con él y utilizarlo de forma amigable, respetuosa y

segura” (p.17). Tales objetos deben ser adaptados tomando en cuenta la condición de las personas, como las discapacidades, situaciones económicas y diversas edades, con las debidas modificaciones se busca que toda la población pueda tener la posibilidad de usarlas.

De igual manera Giordani & Leone (s.f.), señalan que la accesibilidad es la característica de un entorno que posibilita el uso de transportes, lugares recreativos, lugares de trabajo y servicios a todas las personas, independientemente de la edades o discapacidades, además de ser partícipes de diversas actividades sociales y económicas. La accesibilidad implica analizar y erradicar barreras arquitectónicas, urbanísticas y tecnológicas en lugares públicos y privados.

1.2.2. Definición de accesibilidad en educación.

La accesibilidad en educación son las acciones o toma de decisiones que a institución educativa realiza conforme a la diversidad de la población educativa, haciendo cambios en el ámbito académico, estructural y de servicios, los directivos de la institución eliminan las barreras y obstáculos para posibilitar el uso y logros dentro del campo institucional haciendo énfasis en respetar los derechos individuales de todas las personas dentro de la instalación, mediante las políticas establecidas por la LOEI, LOD Y MINEDUC.

Según Grzona (2014), la institución educativa es un modelo en el cual se enseña los contenidos y se planifica como se debe enseñar, por lo tanto, se requiere que los docentes realicen una formación contante, multifacética y actualizada para acoger a todos los estudiantes conforme a las nuevas investigaciones, actualizaciones y respeto de los derechos individuales, tomando en cuenta la diversidad institucional.

Aragall (2010) en su obra “La accesibilidad en los centros educativos” menciona que:

Hablar de accesibilidad es hablar de igualdad de oportunidades. La creación de entornos, programas y herramientas educativas accesibles hace posible que todas las personas, independientemente de sus capacidades, puedan acceder a la educación obligatoria y, y posteriormente, a la formación escogida para su desarrollo e independencia personal. (p.13)

Mediante la recurrente indagación en las instituciones educativas rurales, urbanas y la población que hace uso de estas instalaciones, se ha podido evidenciar diversas dificultades para tener acceso al sistema educativo, por lo tanto, el concepto de accesibilidad se rige al principal derecho de la educación, realizando innovaciones de los diversos aspectos que favorezcan a todos los estudiantes y personal administrativo, no solo se realizan modificaciones en la eliminación de barreras físicas institucionales, sino también las barreras de acceso a la información y comunicación.

Para Aragall (2010), hacer de los centros educativos un lugar accesible es dirigir la educación a todos los grupos de edad, necesidades, capacidades, además de usar los mismos entornos para

diferentes usuarios y el objetivo es receptor y aprovechar los contenidos de la educación, formación escogida al desarrollo en el cual se encuentra y la independencia personal. La accesibilidad debe estar ligada completamente a los diferentes modelos explicativos de la discapacidad, políticas educativas y el personal docente, con la finalidad de lograr una investigación a profundidad dentro de la institución educativa y abordarlas de tal manera que se pueda mejorar la enseñanza para toda la población.

1.2.3. Características de la accesibilidad en educación.

Dentro de la accesibilidad en educación se realizan adaptaciones dependiendo de la accesibilidad necesaria, normalmente se refiere a la infraestructura institucional, sin embargo,

Alejo (2022) menciona que se debe tomar en cuenta la accesibilidad física, sensorial, cognitiva y emocional.

- La accesibilidad física o visible son los cambios en la infraestructura como las rampas de acceso, ascensores, adaptación en pasillos, escaleras, baños y patios. También hace referencia a las aulas, laboratorios, gimnasio, talleres, para los cuales se necesita inclusive adaptar los grifos, picaportes, mouse del computador, tijeras para uso de los estudiantes, además de herramientas tecnológicas. (Alejo, 2022)
- La accesibilidad sensorial es un aspecto ampliamente reconocido y considera como el alumno usa sus sentidos para obtener la información que necesita para realizar actividades, manipular objetos y navegar en el entorno académico. Los dispositivos de asistencia pueden ser los dispositivos móviles de uso cotidiano, así como diversos sistemas operativos de ordenadores y tabletas, para ayudar a que los estudiantes con discapacidad visual puedan leer con mayor facilidad se usan los lectores de pantalla, de tal manera se debe potenciar y comprender las posibilidades de acceso visual, auditivo y cinestésico para permitir incorporarlos a las aulas con el propósito de que los individuos puedan acceder a la información.
- La accesibilidad cognitiva se refiere a las propiedades comprensibles que deben tener los entornos, productos y equipos, es necesario realizar evaluaciones de cómo funciona la organización institucional, comportamientos y roles, debido a que es importante potencial el aprendizaje fácil de entender, fomente la participación, establezca mecanismos de seguimiento, apoyo y el aprendizaje autodirigido.
- La accesibilidad emocional es el entorno en el que se fomenta que los individuos se sientan seguros, cómodos y competentes, la relación entre la educación y el bienestar emocional incrementa el rendimiento y éxito académico, es necesario que se establezca una convivencia inclusiva donde se promueva un clima y aula positiva, reforzando la participación, apoyo mutuo y el sentido de pertenencia.

Según Aragall (2010) un entorno accesible debe permitir que todos los individuos puedan llegar a desarrollarse como personas, mediante la creación de un lugar:

- **Respetuoso:** Aceptar con normalidad la diversidad educativa y asegurar que nadie se sienta excluido.
- **Seguro:** Todos los elementos ambientales deben diseñarse teniendo en cuenta aspectos como superficies lisas, salientes y dimensiones adecuadas.
- **Saludable:** No debe suponer riesgos e inconformidad a personas con problemas de salud o alergias, debe fomentar hábitos de uso saludable, como utilizar las escaleras en lugar del ascensor siempre que sea posible, lo que llega a favorecer al movimiento y ahorro de energía.
- **Funcional:** Es necesario realizar diseños para la función a abordar sin ninguna dificultad, como las medidas de los pasillos, puertas de acceso e ingreso a salones para favorecer a todas las personas, ya sea que usen silla de ruedas, muletas, etc.
- **Comprensible:** Permite a cualquier individuo moverse por la habitación con facilidad, mediante etiquetas claras y fáciles de entender.
- **Estético:** Las instalaciones deben ser agradables visualmente y proporcionar una mejor aceptación por parte de toda la población a la que va dirigida.

1.2.4. Características de accesibilidad para estudiantes con Necesidades Educativas Específicas (NEE) asociadas a una discapacidad.

Un lugar accesible en educación para que los estudiantes con NEE asociados a una discapacidad puedan hacer libre uso sin ningún tipo de impedimentos, según Ley Orgánica de Intercultural, (2017), en el artículo. 2. – Principios, menciona algunas características que deben tener un espacio accesible:

- **Universidad:** La educación es un derecho esencial y el Estado tiene el deber ineludible de garantizar el acceso, permanencia y calidad de la educación a toda la población, sin ningún tipo de discriminación. Está vinculado a los instrumentos internacionales de derechos humanos.
- **Atención prioritaria:** Integración prioritaria en la comunidad educativa a estudiantes con discapacidad.
- **Desarrollo de proceso:** Cada nivel educativo debe adecuarse al ciclo de vida, desarrollo cognitivo y psicomotor, en casos particulares, es necesario adaptar la educación al entorno cultural o a las necesidades del estudiantado.
- **Flexibilidad:** Abordar la diversidad adaptando los conceptos y el contenido de datos científicos y tecnológicos.
- **Equidad e inclusión:** Garantiza el acceso y la permanencia en el sistema educativo, teniendo en cuenta la igualdad de oportunidades.
- **Calidad y calidez:** Su objetivo es crear un entorno escolar moderno y fomentar el respeto y la tolerancia en el proceso de aprendizaje.

1.2.5. La accesibilidad educativa en el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

Pastor et al. (2017) describen el diseño universal para el aprendizaje como un enfoque basado en resultados educativos, investigaciones, teorías educativas, tecnologías y hallazgos neurocientíficos. Es un modelo desarrollado por el Centro de Tecnología Especial Aplicada [CAST], que utiliza nuevas estrategias de estudio e incorpora libros electrónicos que priorizan la adquisición y desarrollo de conocimientos, habilidades y la motivación de aprendizaje de los estudiantes a través de la superación de obstáculos relacionados con el currículo e infraestructura educativa.

Todas las tecnologías diseñadas para la inclusión a la educación dirigida a personas con discapacidad son basadas en características específicas, sin embargo, estas modalidades de trabajo han sido acogidas por los estudiantes con bajo rendimiento académico, con el propósito de favorecer a todas las personas, estudiantes con baja fluidez lectora, quienes aprenden mediante la audición y alumnado con dificultades de aprendizaje.

1.3. Los espacios inclusivos como parte del enfoque de inclusión educativa.

Los espacios inclusivos son aquellos en los que el alumnado, independientemente de sus capacidades, circunstancias o necesidades, tienen la oportunidad de participar y aprender juntos. Estos espacios están diseñados para eliminar barreras físicas, sociales y académicas, al mismo tiempo garantizan un acceso equitativo a recursos y oportunidades de aprendizaje.

Al fomentar la diversidad y la colaboración, los espacios inclusivos ayudan a crear una comunidad de aprendizaje más rica y respetuosa que valora y celebra las diferencias individuales, al tiempo que apoya el desarrollo personal de cada estudiante. Esta perspectiva no sólo beneficia a las personas con necesidades especiales, sino que enriquece la experiencia educativa de todos al fomentar valores como la empatía, el respeto y la solidaridad.

Los entornos inclusivos son una estrategia eficaz para mejorar la calidad y los resultados educativos en general, ya que los estudiantes desarrollan un mayor pensamiento crítico y capacidad de resolución de problemas gracias a la exposición a diferentes puntos y métodos de aprendizaje.

1.4. Marco legal de la inclusión y accesibilidad.

La Constitución de la República del Ecuador (2008) establece diversas normativas respecto al derecho a una educación inclusiva:

En la sección quinta de la educación se establece el Art. 26.- “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable de Estado. Constituye un área y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen derecho y la responsabilidad de participar en proceso educativo” (p.16).

En la sección sexta se establece que en el Art. 47.- “El Estado debe garantizar políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurara

la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social” (p.23).

Las personas con discapacidad son partícipes de los derechos a:

Una educación que desarrolle sus potenciales y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporaran trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo. (La Constitución de la Republica del Ecuador, 2008, p.23)

De la misma manera en el Art. 156. Señala que:

Los Consejos Nacionales para la Igualdad son órganos responsables de asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos. Los consejos ejercerán atribuciones en la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas relacionadas con las temáticas de género, étnicas, generacionales, interculturales y de discapacidades y movilidad humana, de acuerdo con la ley. Para el cumplimiento de sus fines se coordinarán con las entidades rectoras y ejecutoras y con los organismos especializados en la protección de derechos en todos los niveles de gobierno. (Constitución de la República, 2008, p.59)

La Ley Orgánica de Discapacidades (2012) determina el derecho a una educación inclusiva mediante los artículos:

Art.27.- Derecho a la educación. – El estado procurara que las personas con discapacidad puedan acceder, permanecer y culminar, dentro del Sistema Nacional de Educación y del Sistema de Educación Superior, sus estudios, para obtener educación, formación y/o capacitación, asistiendo a clases en un establecimiento educativo especializado o en un establecimiento de educación escolarizada, según el caso. (La Ley Orgánica de Discapacidades, 2012, p.11)

Art 28.- Educación inclusiva. – La autoridad educativa nacional implementara las medidas pertinentes, para promover la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales que requieran apoyo técnico-tecnológicos y humanos, tales como personal especializado, temporales o permanentes y/o adaptaciones curriculares y de accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje, en un establecimiento de educación escolarizada. (Ley Orgánica de Discapacidades, 2012, p.11)

CAPÍTULO II: MATERIALES Y MÉTODOS

2.1. Tipo de investigación

La investigación se desarrolló mediante un enfoque cualitativo, basado en la recopilación y análisis de datos teóricos obtenidos a partir de observaciones del entorno y entrevistas con personas del área administrativa.

Según Sampieri et al. (2010) la investigación cualitativa es una forma de estudiar fenómenos de manera sistemática, en la que el investigador comienza examinando los hechos y revisando estudios previos, con el objetivo de generar una teoría que sea coherente con lo que se observa. Esta investigación se va construyendo acorde al contexto y eventos, la indagación que la caracteriza es dinámica entre los hechos y la interpretación.

Este tipo de investigación inicialmente parte del planteamiento de un problema, con el que se pueda indagar mediante datos vividos y realizar una construcción de la teoría basada en la realidad de manera lógica que se dirige de lo particular a lo general. Este proceso es riguroso y sistemático, permite el enriquecimiento de interpretaciones dinámicas a través de la interacción continua entre los datos observados y su análisis procurando que la teoría sea relevante y fiel a la realidad observada.

2.2. Métodos, técnicas e instrumentos

2.2.1. Métodos

Los métodos lógicos a de enfoque general aplicados en la presente investigación fueron:

-Método Inductivo.

Jiménez & Jacinto (2017) mencionan que “es una forma de razonamiento en la que se pasa del conocimiento de casos particulares a un conocimiento más general, que refleja lo que hay de común en los fenómenos individuales” (p.183). Es un método necesario para realizar la adquisición de conocimientos.

Este método se consideró pertinente aplicarlo primordialmente en los resultados y discusión, en el cual varios indicadores de los instrumentos se consideraron por separado, con la finalidad de instaurar conclusiones generales.

-Método Deductivo.

Según Jiménez & Jacinto (2017) este es un proceso de pensamiento que le permite pasar de declaraciones generales a declaraciones específicas que aplican reglas lógicas. A través de este proceso, los hechos conocidos se organizan y concluyen mediante una serie de enunciados llamados silogismos, que consta de una premisa mayor, una premisa menor y una conclusión.

Este método está basado en dirigir los datos generales hacia los particulares, por lo que se aplicó en la elaboración del marco teórico para realizar los semblantes asociados a los espacios inclusivos y de accesibilidad orientada a comprender los componentes y apartados del tema de investigación.

-Método Analítico – Sintético.

Según Jiménez & Jacinto (2017), este método se refiere a dos procesos intelectuales opuestos que se vinculan para interactuar juntos, estos son:

- El análisis consiste en descomponer el todo en partes y cualidades, permitiendo estudiar el comportamiento de cada sección.
- La síntesis crea una combinación de partes previamente analizadas, lo que permite descubrir relaciones y propiedades generales entre los elementos de la realidad, el cual actúa generalizando algunas características definidas en el análisis, a su vez debe contener solo lo necesario para comprender lo compilado.

En referencia al hecho de que no hay síntesis sin análisis, ni análisis sin síntesis, este método se utilizó en todo proceso del informe de investigación, pero de manera mas exhaustiva en los resultados y la discusión, en la medida en que, una vez examinadas cada una de las partes variables de indicadores fue esencial relacionar estos resultados con la teoría y estudios similares de forma sintética.

2.2.2. Técnicas e Instrumentos

Para el desarrollo de la presente investigación se aplicaron las técnicas de observación y entrevista, las cuales fueron técnicamente estructuradas.

En la observación se aplicó como instrumento la ficha de observación en la cual se organizó una serie de indicadores que se relacionan con los componentes y variables en las diferentes áreas deportivas y de recreación, áreas académicas y áreas de servicio, estos se especifican en el numeral 2.4 del vigente capítulo. De igual modo como recurso se utilizó la cámara fotográfica para registrar los datos observados.

En la entrevista se construyeron preguntas o cuestionario con los criterios de la observación.

Las dos técnicas mencionadas se aplicaron la primera semana de junio de 2024, cabe recalcar que la entrevista fue aplicada al decano y un docente de la facultad de ciencias de la salud de la Universidad Técnica del Norte.

2.3. Preguntas de investigación

En el desarrollo de la vigente investigación se ocupó como mención los objetivos específicos para realizar el planteamiento de las posteriores preguntas de investigación.

¿En qué estado se encuentra los espacios físicos inclusivos y las rutas de acceso en la Universidad Técnica del Norte, Facultad de Ciencias de la Salud?

¿Cuáles son las políticas y procedimientos referentes a la accesibilidad que actualmente garanticen la participación activa de los integrantes de la comunidad educativa?

¿Qué barreras existen que limitan una plena accesibilidad en la Universidad Técnica del Norte, Facultad de Ciencias de la Salud?

2.4. Matriz de operaciones de variables

Tabla 1. *Matriz de operacionalización de variables*

Variables	Indicadores	Técnica	Fuente de información
Áreas deportivas y recreativas	1. ¿Existe un número adecuado de canchas deportivas para toda la institución?	Observación	Juegos, canchas, patios de la institución.
	2. ¿En qué estado se encuentra las áreas recreativas de la institución?		
	3. ¿El cumplimiento de estándares de seguridad (pisos o suelos adecuados) en las canchas deportivas para la participación en actividad física de todos los estudiantes es?		
	4. ¿La señalética de las áreas deportivas es?		
	5. ¿La iluminación de las áreas deportivas es?		
	6. ¿El número de áreas recreativas (juegos, patios, etc.) para toda la institución es?		
	7. ¿El estado de las áreas recreativas de la institución es?		
	8. ¿El cumplimiento de los estándares de seguridad (pisos o suelos adecuados) en las áreas recreativas es?		
	9. ¿La señalética de las áreas recreativas es?		
	10. ¿La iluminación de las áreas recreativas es?		
	11. ¿La adaptación de los juegos para estudiantes con NEE es?		
Áreas académicas	12. ¿El número de aulas para toda la institución es?	Observación	Aulas, laboratorios, biblioteca
	13. ¿El estado en que se encuentran las aulas de la institución es?		
	14. ¿El cumplimiento de estándares de dimensiones en función del número estudiantes en las aulas es?		
	15. ¿El estado en que se encuentran las aulas de la institución es?		
	16. ¿El cumplimiento de los estándares en cuanto a la iluminación de las aulas es?		

Áreas de servicio	17. ¿El cumplimiento de los estándares en cuanto a la ventilación de las aulas es?	Observación	Bar, comedor, baños, oficinas administrativas
	18. ¿La señalética de las aulas es?		
	19. ¿El estado de la biblioteca en la institución es?		
	20. ¿El cumplimiento de los estándares de dimensiones en la biblioteca es?		
	21. ¿El número de sillas y mesas para lectura en la biblioteca es?		
	22. ¿El estado en que se encuentran los pisos de la biblioteca es?		
	23. ¿Los estándares en cuanto a la iluminación de la biblioteca es?		
	24. ¿Los estándares en cuanto a la ventilación de la biblioteca es?		
	25. ¿La señalética de la biblioteca es?		
	26. ¿Los espacios en la biblioteca para personas con NEE son?		
	27. ¿El material que existe en la biblioteca (textos, audios, etc.) para estudiantes con NEE es?		
	28. ¿La conexión a internet en la biblioteca es?		
	29. ¿Las condiciones de accesibilidad para estudiantes con NEE asociadas a una discapacidad física en la biblioteca son?		
	30. ¿El espacio de la zona de bar es?		
	31. ¿El estado de la infraestructura de la zona del bar es?		
	32. ¿La señalética del bar es?		
	33. ¿Las condiciones del comedor en el bar son?		
	34. ¿El número de baños, según los estándares, para toda la institución es?		
35. ¿El estado en que se encuentran los sanitarios de la institución es?			
36. ¿Los estándares de seguridad de pisos o suelos adecuados en los sanitarios son?			
37. ¿La señalética de las áreas de sanitarios es?			
38. ¿La iluminación de los sanitarios es?			

	39. ¿La accesibilidad a sanitarios para personas con NEE asociadas a una discapacidad es?		
	40. ¿El estado en que se encuentran las oficinas de la institución es?		
	41. ¿Los estándares de seguridad en pisos o suelos adecuados en las oficinas son?		
	42. ¿La señalética de las áreas de oficina es?		
	43. ¿La iluminación de las áreas de oficinas es?		
	44. ¿La accesibilidad, en las áreas de oficinas, para personas con NEE asociadas a una discapacidad es?		
Accesibilidad física	1. ¿Considera que todo el alumnado puede desplazarse, llegar, entrar y permanecer en los diferentes lugares de manera cómoda?	Entrevista	Decano y docente de la Facultad de ciencias de la salud
	2. ¿Se favorece un entorno en el que el alumnado con alguna discapacidad pueda tener la máxima autonomía?		
Accesibilidad sensorial	3. Para los estudiantes con problemas de audición (sordera o hipoacusia), ¿se tiene en cuenta sus necesidades para la movilidad y en el diseño de actividades en clase?	Entrevista	Decano y docente de la Facultad de ciencias de la salud
	4. Para estudiantes con problemas de visión (ceguera, baja visión, daltonismo, etc.), ¿se tiene en cuenta sus necesidades para la movilidad y en el diseño de actividades?		
Accesibilidad cognitiva	5. ¿En general, el alumnado entiende las actividades, comprende lo que pasa en el aula y sabe utilizar los materiales necesarios para realizar actividades?	Entrevista	Decano y docente de la Facultad de ciencias de la salud
	6. ¿Saben los estudiantes a quién acudir en caso de que tengan un problema en la unidad educativa?		
	7. ¿Los materiales y el contenido de la actividad tienen en cuenta la perspectiva de género? ¿y las diferencias culturales?		

Accesibilidad emocional	8. ¿Para los estudiantes que requieren algún apoyo o ayuda específica para la comunicación, se tiene en cuenta sus necesidades para su movilidad y en el diseño de las actividades?		
	9. ¿Se diseñan tareas y los requisitos de la materia para que todo el alumnado se sienta seguro en su desempeño?	Entrevista	Decano y docente de la Facultad de ciencias de la salud
	10. Al diseñar las actividades, ¿se tiene en cuenta si alguien en la clase está viviendo una situación familiar o personal que pueda suponer una barrera emocional para el aprendizaje y la participación?		
	11. Si llega alguien nuevo al curso o grado, ¿cuentan con un protocolo de acogida?		

Nota 1

La ficha de observación fue diseñada con las opciones de respuesta

1.- no satisfactorio

2.- poco satisfactorio

3.- medianamente satisfactorio

4.- algo satisfactorio

5.- muy satisfactorio

Además de las opciones múltiples para los indicadores, se incluye una casilla de observación que justifican las respuestas en relación a los estándares nacionales e internacionales.

Nota 2

Entrevista al decano de la Facultad, se estructuró preguntas abiertas para cada indicador.

2.5. Participantes

En este estudio de caso, el componente investigado fueron las variables desarrolladas en el ítem anterior ubicadas en el campus de la Universidad Técnica del Norte (Av. 17 de julio, Parroquia El Sagrario de la ciudad de Ibarra, Provincia Imbabura). El informante cualificado fue el decano de la Facultad y a un docente de Fisioterapia.

2.6. Procedimiento y Análisis de datos

Tras el diseño de ficha de observación para la matriz de operacionalización, se llevó a cabo una observación piloto en las diferentes áreas del campus del Olivo de la Universidad Técnica del Norte; y se ejecutó la observación decisiva en la Facultad de Ciencias de la Salud edificio N° 8 ubicada en la Av. 17 de julio, Parroquia El Sagrario, Ciudad Ibarra, Provincia Imbabura. El sr decano como máxima autoridad permitió la observación y entrevista en la Facultad.

Los resultados se analizaron y debatieron en función a cada indicador de observación igual que de entrevista, utilizando las respuestas de estas, así como especificaciones de cada indicador.

CAPITULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Áreas deportivas y recreativas

Números de canchas deportivas

Cuatro canchas de cemento y dos sintéticas que abarcan para todo el estudiantado.

Estado de las Áreas Deportivas

Las áreas deportivas necesitan mantenimientos constantes.

Cumplimiento de los Estándares de Seguridad en las Canchas Deportivas

Cumplimiento satisfactorio de los estándares de seguridad (suelos adecuados) en las canchas deportivas para la participación en actividades deportivas complementarias y actividad física para todos los estudiantes ya que el deterioro es escaso, especialmente en las canchas de cemento, se debe realizar evaluaciones y mantenimientos periódicos a los equipamientos del lugar con el objetivo de mantenerlos en condiciones óptimas.

Señalética de las áreas Deportivas

La señalética en las áreas deportivas es medianamente satisfactoria, hacen falta los carteles de ubicación, avisos y adecuación en sistema braille.

Iluminación de las Áreas Deportivas

Satisfactoria la iluminación en las áreas deportivas, se encuentran en espacios abiertos y en momentos de oscuridad cuentan con faros de luz

Número de Áreas Recreativas

Algo satisfactorio el número de áreas recreativas puesto que la Facultad cuenta con un parque con sillas y mesas para el uso del estudiantado, además de contar con una plaza cívica igualmente con libre uso, sin embargo, es necesario adecuar un lugar adicional para el aforo que tiene la Facultad.

Estado de las Áreas Recreativas

Algo satisfactorio el estado de las áreas recreativas, a pesar de contar con las dimensiones adecuadas, es necesario programar mantenimientos constantes a las mesas y sillas con el objetivo de priorizar la comodidad del estudiantado, profesorado y personal administrativo.

Cumplimiento de los Estándares de Seguridad en las Áreas Recreativas

Algo satisfactorio el cumplimiento de los estándares de seguridad debido a que requieren mantenimiento constante de los suelos al ser de tierra y los accesos deben ser con bordos de menor altura.

Señalética de las Áreas Recreativas

Algo satisfactorio la señalética puesto que es necesario usar carteles con ubicaciones, aforos y los respectivos cuidados.

Iluminación de las Áreas Recreativas

Muy satisfactoria la iluminación de las áreas recreativas, a que cumplen los estándares de iluminación.

Adaptación de los juegos para estudiantes con NEE

Poco satisfactoria la adaptación de los juegos para estudiantes con NEE que no cuenta con las adaptaciones que se debe presentar en la institución.

3.2. Áreas académicas

Número de Aulas de la Institución/Facultad

Muy satisfactorio el número de aulas para la Facultad, debido a que las clases no solo son en la Facultad sino también en los hospitales, por lo tanto, los salones si tienen la correcta distribución entre las carreras y niveles.

Estado de las Aulas de la Institución/Facultad

Algo satisfactorio el estado de las aulas de la Facultad puesto que cumplen con las estadísticas de calidad, sin embargo, es necesario que se realicen mantenimientos constantes.

Cumplimiento de los Estándares de Dimensiones de las Aulas

Algo satisfactorio el cumplimiento de los estándares de dimensiones de algunas aulas debido a que cumplen con los lineamientos del MINEDUC y de la UNESCO, sin embargo, otras tienen espacios más reducidos.

Estado de los Pisos de las Aulas

Algo satisfactorio el estado de los pisos en las aulas debido a que la baldosa es muy deslizante.

Cumplimiento de los Estándares de Iluminación de las Aulas

Muy satisfactorio el cumplimiento de los estándares de iluminación de las aulas debido a que se cuenta con ventanales y sistemas de iluminación eléctrica.

Cumplimiento de los Estándares de Ventilación de las Aulas

Medianamente satisfactorio, cuentan con ventanales grandes para su ventilación, sin embargo, hace falta sistemas eléctricos de ventilación en las aulas.

Señalética de las Aulas

Algo satisfactoria la señalética de las aulas, tienen carteles de avisos conforme los estándares del INEN, sin embargo, hace falta señaléticas en sistema braille para flechas, pisos, avisos de barandales.

Estado de la Biblioteca de la Institución/Facultad

Muy satisfactorio debido a que el estado de la biblioteca cumple con los estándares de calidad.

Cumplimiento de los Estándares de Dimensiones de la Biblioteca

Medianamente satisfactorio, los pisos superiores tienen pasillos muy reducidos dificultando la movilidad de las personas.

Número de sillas y mesas para la lectura de la Biblioteca

Algo satisfactorio el número de sillas y mesas en la biblioteca debido a que hace falta sillas en los pisos superiores.

Estado de los Pisos de la Biblioteca

Algo satisfactorio el estado de los pisos de la biblioteca debido a que se observan canaletas para cable que sobresalen del suelo, por lo tanto, no es viable para la movilidad de personas con discapacidad física.

Estándares de Iluminación de la Biblioteca

Muy satisfactorios los estándares de iluminación en la biblioteca debido a que cuentan con suficiente sistema de iluminación para los pisos.

Estándares de Ventilación de la Biblioteca

Medianamente satisfactorio debido a que requiere sistemas eléctricos de ventilación en los pisos superiores, puesto que algunos ventanales no se pueden abrir y no existe la correcta ventilación conforme los lineamientos del MINEDUC.

Señalética de la Biblioteca

Algo satisfactoria la señalética debido a que cuentan con carteles de avisos y ubicación de acuerdo con las normas del INEN, pero no se visualiza de estas en el sistema braille.

Espacios de la Biblioteca para personas con NEE

Medianamente satisfactorios los espacios de la biblioteca para personas con NEE debido a que los pisos superiores tienen espacios muy reducidos.

Materiales de la Biblioteca para personas con NEE

Muy satisfactorio el material de la biblioteca para personas con NEE debido a que cuentan con espacios de video, sistema braille y personal que ayudan a los estudiantes con la búsqueda de libros y otros servicios.

Conexión a internet de la Biblioteca

Algo satisfactoria la conexión a internet de la biblioteca debido a que se debe mejorar la velocidad para el correcto funcionamiento y favorecer a todo el estudiantado.

Condiciones de Accesibilidad para estudiantes con NEE asociadas a una discapacidad física de la Biblioteca

Algo satisfactorias las condiciones en la accesibilidad para estudiantes con NEE asociadas a una discapacidad, debido a que en la biblioteca se debe adaptar el pasillo para la fácil llegada al ascensor.

3.3. Áreas de servicio

Espacio de la Zona del Bar

Algo satisfactorio el espacio de la zona del bar, tiene sus dimensiones de acceso variadas, es decir que en los pasillos las dimensiones son adecuadas, sin embargo, en los lugares para pedir la comida el espacio es reducido.

Estado de la Infraestructura del Bar

Muy satisfactorio el estado de la infraestructura debido a que tiene mucho espacio, además el mantenimiento del lugar es constante.

Señalética del Bar

Algo satisfactorio puesto que tiene diversas señaléticas de ubicación conforme las normas del INEN, pero no existe señalética para personas no videntes.

Condiciones del comedor en el Bar

Muy satisfactoria la condición del comedor debido a que las mesas y sillas están en buen estado, el mantenimiento es constante y esto permite que los comedores se mantengan en óptimas condiciones.

Número de sanitarios según los Estándares para la Institución/Facultad

Algo satisfactorio el número de sanitarios de la Facultad según los estándares, puesto que se distribuyen de la siguiente manera:

-Piso 1: Existe un sanitario para uso del personal administrativo.

-Piso 2: Mujeres= 4 inodoros, 4 lavabos

Hombres= 4 inodoros, 3 urinarios, 4 lavabos

-Piso 3: Mujeres= 4 inodoros, 4 lavabos

Hombres: 4 inodoros, 3 urinarios, 4 lavabos

-Piso 4: Mujeres= 4 inodoros, 4 lavabos

Hombres= 4 inodoros, 3 urinarios, 2 lavabos

-Piso 5: Existe 1 sanitario para personas con discapacidad, pero actualmente es utilizado como bodega.

Estado de los sanitarios de la Institución/Facultad

Algo satisfactorio el estado de los sanitarios ya que se encuentran en buenas condiciones y en correcto funcionamiento.

Estándares de Seguridad de los pisos de los sanitarios

Algo satisfactorios los estándares de seguridad de los pisos ya que se encuentran en buen estado como lo propone la UNESCO, sin embargo, los suelos son muy resbaladizos.

Señalética de los sanitarios

Algo satisfactoria la señalética de los sanitarios puesto que cuenta con diversos carteles con los correctos estándares nacionales como lo menciona la INEN 2850 y la UNESCO, sin embargo, no cuenta con señaléticas para no videntes.

Iluminación de los sanitarios

Algo satisfactoria la iluminación ya que tiene muchos sistemas a base de electricidad conforme los lineamientos del MINEDUC en el acuerdo 0483-12 y de la UNESCO.

Accesibilidad a los sanitarios para personas con NEE asociadas a una discapacidad

El acceso a los sanitarios es poco satisfactorio, puesto que la entrada a los sanitarios de los pisos 2,3,4 no cuentan con la correcta medida en cuanto a altura y al ancho de acuerdo con las normas INEN, lo cual dificulta el acceso para las sillas de ruedas, no existe adecuación para el acceso de personas con discapacidad visual. Además, el piso “adaptado” para personas con discapacidad física se encuentra en el último piso, siendo usado actualmente como bodega y con una rampa de acceso sin las medidas correctas, ya que es mayor al 10% de pendiente.

Estado de las Oficinas de la Institución/Facultad

Muy satisfactorio el estado de las oficinas de la Facultad puesto que se encuentran en buen estado y siguen los lineamientos del MINEDUC y de la UNESCO.

Estándares de Seguridad de los pisos de las oficinas

Algo satisfactorios los pisos de las oficinas debido a que cumplen con los estándares propuestos por la UNESCO, sin embargo, la baldosa es muy deslizante.

Señalética en las Oficinas

Algo satisfactoria la señalética de las oficinas ya que cuenta con los respectivos estándares de acuerdo con el INEN 2850 y la UNESCO, sin embargo, no tiene adaptación en braille para personas con discapacidad visual.

Iluminación de las Oficinas

Muy satisfactoria la iluminación de las oficinas puesto que cuenta con sistemas eléctricos que aclaran en gran medida el espacio, tal iluminación se ajusta a los lineamientos del MINEDUC y de la UNESCO.

Accesibilidad en las Oficinas para personas con NEE asociadas a una discapacidad

Las oficinas para personas con NEE asociadas a una discapacidad, se encuentran en el piso bajo de la Facultad, no tiene objetos que dificulten su acceso y los ventanales de atención son grandes para favorecer la comunicación al solicitar información. Sin embargo, es algo satisfactorio en caso de ingresar a las oficinas, las puertas no cuentan con la dimensión correcta para ingresar una silla de ruedas.

Discusión:

El objetivo de analizar los espacios inclusivos y de accesibilidad en la áreas deportivas y recreativas se pudo evidenciar que en las zonas para uso del estudiantado es necesario incorporar, mejorar y adaptar las señaléticas para personas con discapacidad visual, debido a que estos espacios juegan un rol importante en el proceso de aprendizaje, brindando un bienestar integral. Según Brinnitzer (2008) los espacios recreativos deben ser comprendidos como tiempo de aprendizaje y cooperación, como se ha observado en las instituciones en las que se realizaron observaciones e investigaciones sobre los beneficios de tales zonas. De mi experiencia en el tiempo de observaciones he podido constatar que la accesibilidad y movilidad para los

estudiantes es mediana medianamente reducida debido a que los parques recreativos de la Facultad tienen un escalón que dificulta el acceso para personas con movilidad reducida, además, es necesario realizar mantenimientos constantes de los pisos.

En las áreas académicas específicamente en la biblioteca no existe una correcta accesibilidad a los pisos superiores, en especial para personas con NEE asociadas a una discapacidad, puesto que por los estándares, normas y lineamientos tanto del INEN como el MINEDUC se ha visto que es necesario mejorar la señalética, ventilación y accesos a salones de clases por las dimensiones que poseen actualmente, las cuales dificultan la movilidad para personas con discapacidad motora y visual. Según Paredes (2023) la accesibilidad a diversos pisos de la Facultad de ciencias de la salud debe ser remodelado por las diversas brechas que existen, menciona que se debe revisar las rampas de acceso y corregir la inclinación, de igual manera ubicar señaléticas en caso de que un servicio se encuentre invalidado.

En una investigación realizada en una universidad pública de Costa Rica, (Martínez (2015) menciona que los estudiantes requieren de más tiempo para culminar sus evaluaciones, requieren de recursos audiovisuales, adaptaciones de la escritura en la pizarra, apoyo adicional ante dificultades académicas por parte de los docentes tutores. En base a la entrevista realizada al decano de la Facultad y a un docente del área de fisioterapia, se evidenció que la accesibilidad física es parcial, puesto que no cuenta con adecuaciones en el ascensor, rampas con correcta inclinación, sanitarios para personas con discapacidad, la accesibilidad sensorial y cognitiva es adecuada en cuanto a adaptaciones curriculares y para impartir clases a personas con problemas de baja visión, sin embargo es inaccesible en cuanto a las señaléticas y materiales académicos en sistema braille.

En mi experiencia visitando las instalaciones es necesario que se realicen informes detallados de todos los accesos y adaptaciones que deben ser implementadas, tanto en la infraestructura como en las académicas.

En cuanto a las áreas de servicio, no cuenta con las dimensiones de movilización como se menciona en las normas del INEN declaradas por la Constitución de la República del Ecuador, que los pasillos de los baños y el bar universitario son muy estrechos para el uso de personas con discapacidad motora, requieren de algunas modificaciones en señaléticas tanto para avisos, ubicación y adaptación en sistemas braille, debido a que no cuenta con estas. Mediante la entrevista realizada al decano de la Facultad y un docente del área de fisioterapia se pudo conocer que existe un sanitario “adaptado” para personas con discapacidad, sin embargo, no se encuentra habilitado, es usado como bodega y está ubicado en el último piso de la Facultad.

En mi experiencia visitando la Facultad, he podido evidenciar que los sanitarios requieren adaptaciones en los accesos, puesto que tienen obstaculizaciones en el piso y las dimensiones no son las correctas, además en cuanto al comedor/bar universitario es necesario adecuar sus pasillos y controlar el aforo máximo de personas.

CONCLUSIONES

La inclusión educativa en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Técnica del Norte promueve igualdad de oportunidades y respeto a la diversidad mediante la implementación de sistemas y estrategias adaptativas que favorezcan a todas las personas.

Las áreas recreativas, deportivas y de servicio no cuentan con las adaptaciones de señaléticas necesarias para personas con NEE asociadas a una discapacidad, de igual manera las áreas de servicio carecen de dimensiones correctas en los accesos a sanitarios y puestos de comida.

Las áreas académicas en la Facultad y la biblioteca carecen de señaléticas en sistema braille, baldosa antideslizante, ventilación y modificación en la inclinación de las rampas de acceso, además la biblioteca carece de las dimensiones adecuadas en los pisos superiores para personas con dificultades motoras y los pisos deben ser adaptados debido a que existen canaletas sobresalientes.

La accesibilidad cognitiva y emocional en la Facultad es adecuada debido a que existen adaptaciones para estudiantes que tengan NEE asociadas o no asociadas a una discapacidad, las evaluaciones y diagnósticos pasan por bienestar universitario hasta los docentes, este proceso favorece a toda la comunidad educativa.

RECOMENDACIONES

Se recomienda que en las áreas recreativas, deportivas, académicas y de servicios se realice la adaptación de señaléticas en sistema braille para personas con discapacidad visual, es necesario implementar sistemas de ventilación en los salones de clases y la biblioteca, además se debería usar baldosa antideslizante y corregir las canaletas de los cables para potenciar la seguridad.

En cuanto a los sanitarios, es importante que exista uno en cada piso de la Facultad o que se encuentre en el piso bajo, así como el salón de clases para personas con dificultad motora, también se deben corregir las dimensiones de los puestos de comida en el bar de acuerdo con las normas INEN.

Se recomienda que se realicen correcciones en las rampas de accesibilidad física a la Facultad y al sanitario para personas con discapacidad, puesto que sobrepasan la inclinación del 10% necesaria.

Se recomienda a la Facultad de Ciencias de la Salud socializar las políticas de accesibilidad física, cognitiva y emocional para todas las personas.

Referencias

- Abouelsaad, A. S., & Shafik, Z. y. (2017). Architectural Desing Criteria for Inclusive Education Schools. 1st Intercultural Conference on Towards a Better Quality of Lite. *SSRN Electronic Journal*. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3164208>
- Alejo, M. I. (2022). La accesibilidad una clave para la inclusión educativa. *Journal Of Naeuroeducation*, 3(1). <https://doi.org/https://doi.org/10.1344/joned.v3il.39660>
- Alonso, F. (2007). Algo más que suprimir barreras: conceptos y argumentos para una accesibilidad universal. *TRANS: revista de tractología*(11), 15-30. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2306616>
- Aragall, F. (2010). *La accesibilidad en los centros educativos*. Madrid: Grupo Editorial Cinca, S.A.
- Arizmendi, A., & Matarranz, M. (2020). Política Educativa y Educación Especial en la Unión Europea. Estudio comparado en España e Italia. *13*(1), 125-144. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7536697.pdf>
- Bartolomé, D., Martínez, L., & García, V. V. (2021). La inclusión en la educación superior ecuatoriana: algunas iniciativas. *Revista Espacios*, 43(09), 57-68. <https://doi.org/https://doi.org/10.48082/espacios-a21v42n09p05>
- Bermeo, M. J., & Gómez, D. R. (2015). *Respiramos inclusión en los espacios educativos. Propuesta metodológica para educadores*. Retrieved from <http://repositorio.dpe.gob.ec/bitstream/39000/2137/1/RE-001-2015.pdf>
- Brinnitzer, E. (2008). *El aula: un espacio dinámico facilitador del aprendizaje*. NOVEDADES EDUCATIVAS N°212. Retrieved from <https://es.scribd.com/document/512053925/Brinnitzer-Evelina-El-Aula-Un-Espacio-Dinamico>
- Calvache, M. A. (2022). *Diseño de mobiliario ergónomico*. Escuela Politécnica Nacional. Retrieved from <https://bibdigital.epn.edu.ec/bitstream/15000/22341/1/CD%2011879.pdf>
- Carrillo, J. J., & Villavicencio, P. M. (2020). Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores. <https://doi.org/https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2476>
- Castillo, R. G., & Bautista-Cerro, M. J. (2020). La educación inclusiva. Análisis y reflexiones en la educación superior ecuatoriana. *Alteridad, Revista de Educación*, 15(1), 113-124. <https://doi.org/> <https://doi.org/10.17163/alt.v15n1.2020.09>
- Comes, Y., Solitario, R., Garbus, P., Mauro, M., Czerniecki, S., Vázquez, A. S., . . . Stolkiner, A. (2007). El concepto de accesibilidad: la perspectiva relacional entre población y

- servicios. *Anuario de investigación*, 14. Retrieved from <https://www.ewdalyc.org/pdf/3691/369139943019.pdf>
- Dueñas, L. B. (2010). EDUCACION INCLUSIVA. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 21(2), 358-366. Retrieved from <https://www.redalyc.org/pdf/3382/338230785016.pdf>
- Dussan, C. P. (2011). *Educación inclusiva: un modelo de diversidad humana*. *Revista Educación y Desarrollo Social*, 5(1), 139-150.
- Echeverría, O., Posso, M., Galárraga, A., Gordón, J., & Acosta, N. (2017). La adaptación curricular inclusiva en la educación regular. *ECOS DE LA ACADEMINA*, 3(1), 118-129. Retrieved from <https://revistasoj.s.utn.edu.ec/index.php/ecosacademia/article/download/114/104>
- Escandón, N. Y. (2019). Necesidades académicas de los estudiantes universitarios con discapacidad. *Revista Tecnológica Ciencia y Educación Edwards Deming*, 3(1), 1-12. <https://doi.org/https://doi.org/10.37957/ed.v3i2.16>
- Estrella-Acencio, L. P., Valle-Navarro, C. E., & Esteves-Fajardo, Z. I. (2023). Importancia del aula inclusiva en los espacios universitarios ecuatorianos. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 8(15), 18-29. <https://doi.org/https://doi.org/10.35381/r.k.v8i15.2416>
- Gairín, S. J., & Muñoz, M. J. (2013). La acción tutorial en los estudiantes universitarios con discapacidad. *Educación*. *Educación*, 22(43), 71-90. <https://doi.org/https://doi.org/10.18800/educacion.201302.004>
- Giordani, C., & Leone, D. (s.f.). *ACCESIBILIDAD*.
- González, D. M., Medina, M. G., Pérez, Y. N., & Estupiñan, L. L. (2017). Teorías que promueven la inclusión educativa. *Atenas*, 4(40), 90-104. Retrieved from <https://www.redalyc.org/journal/4780/478055150007/html/#:~:text=El%20origen%20de%20la%20idea,de%20aprendizaje%2C%20al%20tiempo%20que>
- Grzona, M. A. (2014). La accesibilidad educativa en las aulas inclusivas. una mirada didáctica. *Investigación y Posgrado*, 29(2). Retrieved from https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872014000200007
- Jiménez, A. R., & Jacinto, A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista Escuela de Administración de Negocios*(82), 175-195. <https://doi.org/https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>
- Juncà, J. (2005). *Movilidad accesible. En Real Patronato sobre Discapacidad y Fundación ACS (Eds.)* (9ª ed.). España: Industrias Gráficas Caro.

- La Constitución de la Republica del Ecuador. (2008). *Registro Oficial 449.6.20 de Octubre del 2008*. Retrieved from https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- La Ley Orgánica de Discapacidades. (2012). *Registro Oficial N° 796. 25 de septiembre del 2012*. Retrieved from https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/ley_organica_de_discapacidades.pdf
- La Organización de Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2003). *Superar la exclusión mediante planteamientos integradores en la educación. Un desafío y una visión*. Retrieved from UNESCO: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000134785_spa
- Ley Orgánica de Intercultural. (2017). *Registro Oficial N° 796. 25 de septiembre del 2012*. Retrieved from <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Ley-Organica-Educacion-Intercultural-Codificado.pdf>
- Lipsky, D., & Gartner, A. (1999). "Inclusion, school restructuring and the remaking of American Society". *Harvard Educational Review*, 66(4), 762-795.
- Llamas, J. L. (2008). Aulas inclusivas. *Revista de pedagogía*, 60(4), 89-105. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2912295>
- Martínez, M. G. (2015). Accesibilidad al proceso educativo en el entorno universitario. *Actualidades Investigativas En Educación*, 16(1), 1-17. <https://doi.org/https://doi.org/10.15517/aie.v16i1.21920>
- Ministerio de Educación. (2008). *GUÍA DE TRABAJO ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LA EDUCACION ESPECIAL E INCLUSIVA*. Retrieved from <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/05/Guia-de-adaptaciones-curriculares-para-educacion-inclusiva.pdf>
- Ortega, F. M. (s.f.). *Espacios Inclusivos*. Retrieved from <https://policiaeducador.com/wp-content/uploads/2024/02/ESPACIOS-INCLUSIVOS.pdf>
- Ortega, P. (2020, Abril 26). *Ecuador Construye Accesibilidad*. Retrieved from <https://ecuador-construye-accesibilidad.mozello.com/blog/params/post/2095741/ecuador-frente-a-la-accesibilidad-universal>
- Paredes, D. A. (2023). *Evaluación del nivel de accesibilidad del entorno físico en el acceso a la Facultad Ciencias de la Salud, de la Universidad Técnica del Norte, Ibarra 2023*. Universidad Técnica del Norte. Retrieved from <https://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/14973/6/06%20FIS%20016%20Tesis.pdf>

- Pastor, C. A., Serrano, J. M., & Zubillaga, A. d. (2017). Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) Pautas para su introducción en el currículo. Retrieved from https://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf
- Redondo, S. R. (2017). *EL DESARROLLO DE SISTEMAS DE APOYO INCLUSIVOS: UN ESTUDIO DE CASOS MÚLTIPLE*. Tesis Doctoral. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID. Retrieved from https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/682971/rappoport_redondo_soledad.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Salas, M. J., & José, M. (2013). Espacios accesibles en la escuela inclusiva. *Revista Electronic@ Educare*, 17(1), 89-103. <https://doi.org/https://doi.org/10.15359/ree.17-1.5>
- Salguero, J. F., & Tapía, C. S. (2023). Necesidades educativas de estudiantes con discapacidad en la formación Superior. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(3), 771-792. https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i3.6230
- Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Lucio, M. d. (2010). *Metodología de la investigación* (5° ed.). McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. Retrieved from <http://148.202.167.116:8080/jspui/handle/123456789/2707>
- UNESCO. (2005). *Educación para Todos EL IMPERATIVO DE LA CALIDAD*. Retrieved from <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000150169>
- Vázquez, L. Y., & Moreno, J. M. (2011). *Los comedores escolares: Una política para la inclusión social en Bogotá*. Ucentral-co. Retrieved from https://www.academia.edu/37629094/Los_comedores_escolares_una_pol%C3%ADtica_para_la_inclusi%C3%B3n_social_en_Bogot%C3%A1
- Vélez-Miranda, M. J., San Andrés-Laz, E. M., & Paziño-Campuzano, M. F. (2020). Inclusión y su importancia en las instituciones educativas desde los mecanismos de integración del alumnado. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(9), 5-27. <https://doi.org/https://doi.org/10.35381/r.k.v5i9.554>

ANEXOS

ANEXO 1: ENTREVISTA

ACCESIBILIDAD FÍSICA

- ¿Considera que todo el alumnado puede desplazarse, llegar, entrar y permanecer en los diferentes lugares de manera cómoda?
- ¿Se favorece un entorno en el que el alumnado con alguna discapacidad pueda tener la máxima autonomía?

ACCESIBILIDAD SENSORIAL

- Para los estudiantes con problemas de audición (sordera o hipoacusia). ¿se tiene en cuenta sus necesidades para la movilidad y en el diseño de actividades en clase?
- Para estudiantes con problemas de visión (ceguera, baja visión, daltonismo, etc), ¿se tiene en cuenta sus necesidades para la movilidad y en el diseño de actividades?

ACCESIBILIDAD COGNITIVA

- ¿En general, el alumnado entiende las actividades, comprende lo que pasa en el aula y sabe utilizar los materiales necesarios para realizar actividades?
- ¿Saben los estudiantes a quién acudir en caso de que tengan un problema en la unidad educativa?
- ¿Los materiales y el contenido de la actividad tienen en cuenta la perspectiva de género? ¿y las diferencias culturales?
- ¿Para los estudiantes que requieren algún apoyo o ayuda específica para la comunicación, se tiene en cuenta sus necesidades para su movilidad y en el diseño de las actividades?

ACCESIBILIDAD EMOCIONAL

- ¿Se diseñan tareas y los requisitos de la materia para que todo el alumnado se sienta seguro en su desempeño?
- Al diseñar las actividades, ¿se tiene en cuenta si alguien en la clase está viviendo una situación familiar o personal que pueda suponer una barrera emocional para el aprendizaje y la participación?
- Si llega alguien nuevo al curso, ¿cuentan con un protocolo de acogida?

ANEXO 2: FICHA DE OBSERVACIÓN

Objetivo

- Realizar un diagnóstico de los espacios físicos inclusivos y las rutas de acceso de la Universidad Técnica del Norte – Facultad de Ciencias de la Salud.

DATOS INFORMATIVOS

Institución: Universidad Técnica del Norte – Facultad de Ciencias de la Salud

Fecha de la observación: 15 de mayo del 2024

Observador: Lady Liseth Cabrera Ruiz

Parámetros de observación:

Nada satisfactorio (1)

Poco satisfactorio (2)

Medianamente satisfactorio (3)

Algo satisfactorio (4)

Muy satisfactorio (5)

Indicadores de observación						Observación
Áreas deportivas y recreativas	1	2	3	4	5	
1. ¿Existe el número suficiente de canchas deportivas para toda la institución?					X	
2. ¿En qué estado se encuentran las áreas recreativas de la institución?					X	
3. ¿Se observa el cumplimiento de estándares de seguridad (pisos o suelos adecuados) en las canchas deportivas para la participación en actividad física de todos los estudiantes?				X		
4. ¿La señalética de las áreas deportivas es?				X		
5. ¿La iluminación de las áreas deportivas es?					X	
6. ¿Existe el número suficiente de áreas recreativas para toda la institución?					X	
7. ¿En qué estado se encuentran las áreas recreativas de la institución?					X	
8. ¿Se observa el cumplimiento de estándares de seguridad (pisos o suelos adecuados) en las áreas recreativas?				X		
9. ¿La señalética de las áreas recreativas es?			X			
10. ¿La iluminación de las áreas recreativas es?					X	

11. ¿Existe juegos adaptados para estudiantes con NEE?	X				
Áreas académicas					
12. ¿Existe el número suficiente de aulas para toda la institución?	X				
13. ¿En qué estado se encuentran las aulas de la institución?	X				
14. ¿Se observa el cumplimiento de estándares de dimensiones en las aulas?	X				
15. ¿En qué estado se encuentran los pisos de las aulas?				X	
16. Se cumplen los estándares en cuanto a la iluminación de las aulas		X			
17. Se cumplen los estándares en cuanto a la ventilación de las aulas	X				
18. La señalética de las aulas es:				X	
19. Existe biblioteca en la institución.				X	
20. En qué estado se encuentran la biblioteca de la institución.	X				
21. Se observa el cumplimiento de estándares de dimensiones en la biblioteca			X		
22. Existe las suficientes sillas y mesas para lectura				X	
23. En qué estado se encuentran los pisos de la biblioteca				X	
24. Se cumplen los estándares en cuanto a la iluminación de la biblioteca				X	
25. Se cumplen los estándares en cuanto a la ventilación de la biblioteca				X	
26. La señalética de la biblioteca es:				X	
27. Existe espacios en la biblioteca para personas con NEE		X			
28. Existe material (textos, audios, etc.) para estudiantes con NEE			X		
29. Existe en la biblioteca conexión a internet				X	
30. Existe las condiciones adecuadas para estudiantes con NEE asociadas a una discapacidad física.			X		

Áreas de servicios					
31. El espacio de la zona de bar es					x
32. El estado de la infraestructura de la zona de bar es					x
33. La señalética del bar es					x
34. Existe área de comedor en el bar con condiciones adecuadas					x
35. Existe el número suficiente de baños para toda la institución.					x
36. En qué estado se encuentran los baños de la institución.	x				
37. Se observa el cumplimiento de estándares de seguridad (pisos o suelos adecuados) en los baños	x				
38. La señalética de las áreas de baños es:				x	
39. La iluminación de los baños es:				x	
40. Existe y en qué condiciones está la accesibilidad a baños para personas con NEE asociadas a una discapacidad.	x				
41. Existe el número suficiente de oficinas para toda la institución.				x	
42. En qué estado se encuentran las oficinas de la institución.					x
43. Se observa el cumplimiento de estándares de seguridad (pisos o suelos adecuados) en las oficinas.					x
44. La señalética de las áreas de oficinas es:				x	
45. La iluminación de las áreas oficinas es:			x		
46. Existe y en qué condiciones está la accesibilidad en las áreas de oficinas para personas con NEE asociadas a una discapacidad.	x				

ANEXO 3

Áreas deportivas y recreativas

Parque recreativo de la Facultad de Ciencias de la Salud



Cancha universitaria



Plaza cívica



Áreas académicas

Facultad de Ciencias de la Salud



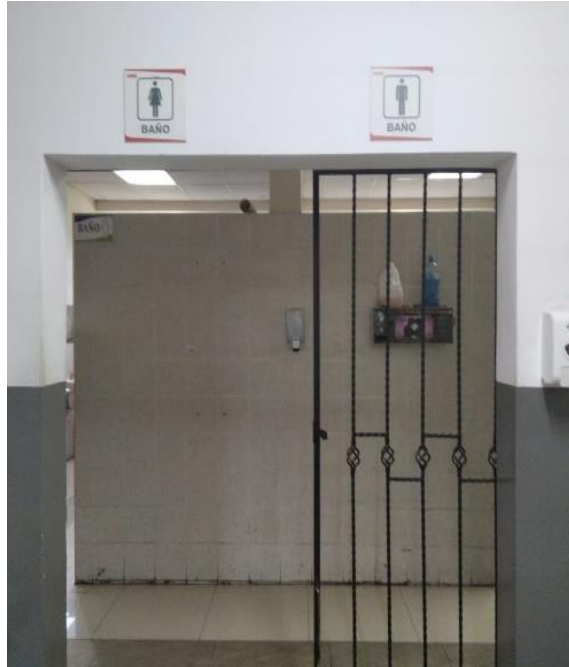
Rampa de acceso a la Facultad



Ascensor



Acceso a los sanitarios



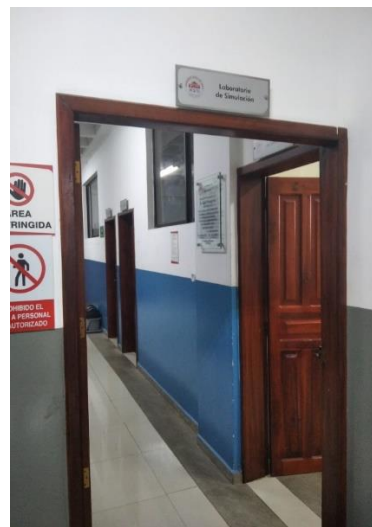
Sanitarios de la Facultad



Sanitario inclusivo



Acceso al laboratorio de simulación



Biblioteca universitaria

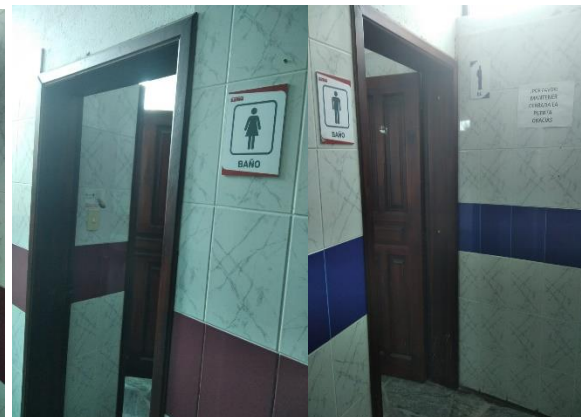
Sala para personas no videntes



Escaleras a pisos superiores



Sanitarios

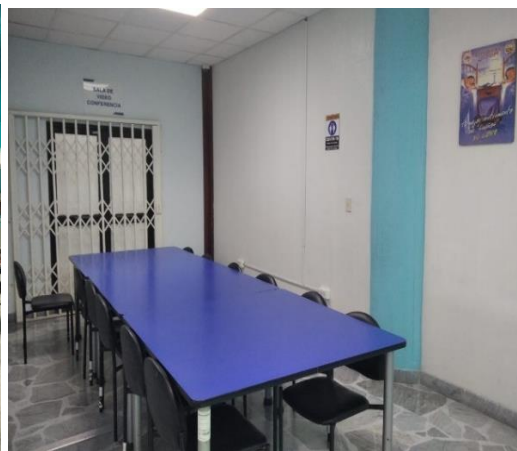


Sanitario inclusivo

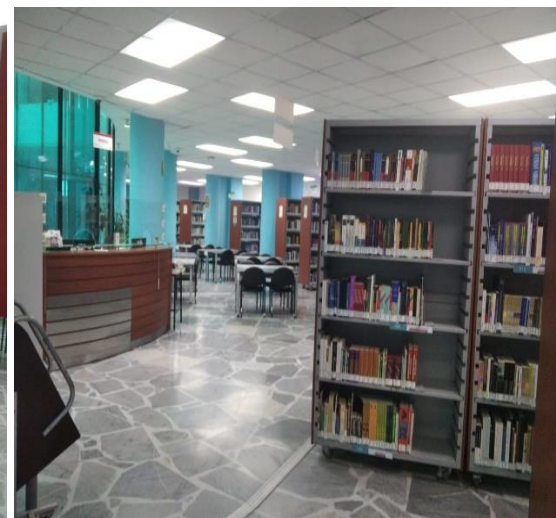


Sala de estudio primer piso

Sala de estudio segundo piso



Salas de estudio tercer piso



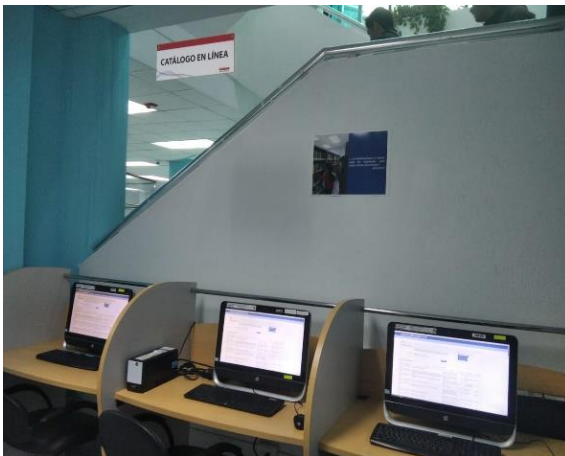
Canaletas



Hemeroteca



Área de catálogo en línea



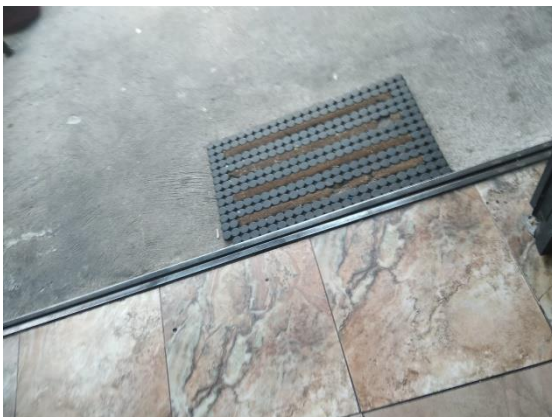
Acceso al ascensor



Áreas de servicio

Bar/Comedor universitario

Accesos al comedor



Entradas al comedor



Mobiliario del comedor

